

Diario de Sesiones
de la
Asamblea de Madrid



Número 188

4 de junio de 2020

XI Legislatura

SESIÓN PLENARIA

PRESIDENCIA

Excmo. Sr. D. Juan Trinidad Martos

Sesión celebrada el jueves 4 de junio de 2020

(Se abre la sesión a las 10 horas y 13 minutos).

PCOP-1376/2020 RGE.12390. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Serra Sánchez, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid las medidas adoptadas durante la crisis del COVID-19.

Para la primera pregunta a la presidenta tiene la palabra la señora Serra.

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidente. Señora presidenta, ¿cómo valora su gestión al frente de la crisis del COVID?

El Sr. **PRESIDENTE**: Señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** *(Díaz Ayuso.- Desde los escaños.)*: Muchas gracias, presidente. Muy buenos días a todos. Señoría, en primer lugar, quiero celebrar su incorporación a estos plenos y desearle todo lo mejor en su vida personal. Siendo una región tan castigada, hemos hecho lo imposible con los medios que teníamos. Siempre diré que ¡ojalá todos hubiéramos actuado antes!, pero también tengo la certeza de que hemos salvado muchas vidas. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Señora Serra.

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ** (*Desde los escaños.*): Señora presidenta, gestionar una crisis de estas características no era sencillo: el confinamiento, la incertidumbre, la amenaza que tenemos en frente lo han hecho todo realmente difícil, pero lo que estamos sufriendo los madrileños con usted al frente no se resume en una mala gestión, tiene otras explicaciones. La primera explicación es que usted ha utilizado esta crisis para aparecer como oposición al Gobierno estatal; ha utilizado la crisis y el dolor para su interés y su protagonismo personal y partidista. Así se explica que se haya dedicado a mentir, por ejemplo, colgando carteles en los centros de salud que usted misma ha cerrado, diciendo que eran un cierre por parte de Gobierno estatal; se explica que se haya dedicado a crispar y a contaminar el debate público, incluso animando a los manifestantes del Barrio de Salamanca, que nos ponían en riesgo a todos; se explica cómo convirtió el acto de Ifema, que debería haber sido un homenaje a los profesionales, en un acto propagandístico, a pesar de lo mismo: de no estar de acuerdo con las medidas de seguridad, todo para una foto repartiendo bocadillos mientras estaba dando comida basura a los niños vulnerables.

Pero hay otra razón que explica su función en esta crisis. Mire, a la mayoría de los madrileños esta crisis sí nos ha unido, la gente, en los momentos más difíciles, ha hecho un enorme ejercicio de responsabilidad y también de empatía, hay miles de iniciativas en los barrios que están sosteniendo a las personas que más difícil lo están pasando, pero hay sobre todo una lección que hemos aprendido con más fuerza, y es que, para protegernos y para cuidarnos, hay que defender lo público. La crisis sanitaria necesita más sanidad pública y la crisis social y económica necesita más gasto público para hacer frente a la emergencia social, la emergencia de las colas de Aluche, la emergencia de las colas del hambre, que son solamente la punta del iceberg, pero usted es incapaz de ofrecer una salida justa a la crisis y es incapaz de aprender esta lección; de hecho, en el Partido Popular, siempre han utilizado las crisis como una oportunidad: una oportunidad para recortar lo público, como las 14.000 plazas de educación que pretenden recortar; una oportunidad para privatizar el Hospital Niño Jesús; una oportunidad para sus millonarios, como Florentino, que, después de donar 450.000 euros a bombo y platillo, lo que ha hecho es recibir un contrato de 7 millones de euros. ¡Hay algunos que siempre ganan, como su amigo Sarasola!

Pero hay algo que no se va a entender nunca, y es que hayan dado una orden que prohibía derivar de las residencias de mayores al hospital a las personas enfermas de COVID; una orden para excluir a los enfermos de su derecho a la salud en función de su grado de dependencia. ¡Esto es algo que nunca se va a comprender, por qué han hecho algo que no era salvar vidas sino dejar morir a nuestros mayores! (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, presidente. Todo el mundo sabe que esta comunidad fue la autonomía que despertó a España y siempre tendrán que pensar qué hubiera sido de nuestro país si este Gobierno no hubiera

reaccionado frente a los intereses políticos de algunos de los que están ahí en frente y no hubiéramos tomado esas medidas tan necesarias; probablemente el contagio se hubiera multiplicado exponencialmente, algo por lo que nunca van a pedir perdón, por lo que veo, ni van a reconocer parte de la culpa en todo esto.

Ustedes estaban delante cuando yo decreté el cierre de los colegios, ¡una medida tan difícil!; estaban delante cuando dimos esa rueda de prensa para explicar esas medidas tan difíciles y en poco tiempo España se confinó, mientras moría tanta gente y los servicios públicos se sometieron a una carga inusual, a una presión nunca vista. Y, mientras tanto, nosotros, ¿qué hicimos? Triplicar las UCI, creamos Ifema -que curó a 4.000 pacientes-, reforzamos el personal sanitario, medicalizamos hoteles, reforzamos las plataformas educativas on line para 600.000 alumnos, decretamos el luto oficial -que va a durar 70 días-, pusimos el plan de choque en las residencias, hemos traído 1.200 toneladas de material, hemos ayudado a los autónomos, hemos creado esa moratoria para el pago de los impuestos... ¡Y ha funcionado!, porque, ahora ya tenemos muy pocos contagios y muy pocos fallecidos. ¿Y sabe qué? ¡Sin su ayuda! ¡Nunca con su ayuda!, teniendo en cuenta que ustedes gobiernan, que ustedes tienen la vicepresidencia en La Moncloa, que tienen muchísimo poder y que en toda esta crisis se han quedado en casa, ¡eso sí!, haciendo lo que ustedes, precisamente, me achacan a mí, que es un plan oculto, que cada vez lo es menos, y es, precisamente, mover su interés. En la vida todo se mide en construir o destruir, y, mire, ahora son tiempos de recompensar el esfuerzo, del trabajo de todas aquellas personas que, con ilusión, quieren reconstruir, del sacrificio, de la valentía, del riesgo, de acompañar al ciudadano y hacerlo con ilusión y con amor, no con el odio con el que ustedes siempre están en la política, ese odio visceral por romper España, por crear desigualdades entre comunidades, por imperar con ese discurso de la división social entre ricos y pobres, hombres y mujeres, siempre creando dolor, siempre creando miseria allá donde gobiernan; son ustedes los únicos capaces de gobernar Venezuela, el país con mayor reserva de petróleo del mundo, y no tener una sola gota de gasolina para sus ciudadanos. Y están otra vez desmembrando España y lo están intentando ustedes, precisamente, con ese plan, que no es ya nada oculto, contra lo jueces, contra los fiscales, atentando contra las instituciones, contra los empresarios, contra los medios, contra la oposición, para darles, ¡eso sí!, el futuro laboral de todos los españoles al entorno de la ETA, dividiendo esas regiones, llevándonos a la miseria más absoluta! ¡Y me hablan ustedes de reconstrucción! En vuestras manos, en manos de Podemos, la reconstrucción es imposible porque son únicamente amigos del odio y de la destrucción, ¡son peores que el virus! (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, presidenta. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-1288/2020 RGE.12076. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Monasterio San Martín, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta cómo va a evitar el problema que se va a producir en las familias con niños cuyos padres van a querer incorporarse al trabajo y no van a poder por no tener abiertos los colegios por el miedo a contagio por coronavirus.

Para su formulación tiene la palabra la señora Monasterio.

La Sra. **MONASTERIO SAN MARTÍN** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Buenos días, señorías. Señora Díaz Ayuso, formar una familia se ha convertido en una de las grandes trasgresiones de nuestro tiempo, es casi un acto revolucionario! Las élites progresistas han atacado este pilar fundamental de nuestra sociedad y los medios de comunicación además han promocionado la baja natalidad y dan la espalda a las familias, quieren una sociedad de hombres y mujeres solos, manejables y que sean fáciles de colectivizar.

La crisis del COVID ha supuesto un duro golpe en muchas familias que han perdido a gente cercana, familiares, y muchos han perdido el empleo, y una vez más hemos visto la importancia de la familia, la importancia de ese núcleo que nos protege en las grandes crisis, ¿no? Y en esta crisis hemos hablado muy poco de los niños, solo hemos hablado de que querían salir al parque a desfogarse y no nos hemos preguntado qué consecuencias ha tenido este encierro en su desarrollo personal, qué consecuencias están teniendo tantos días delante de pantallas, qué valoración podemos hacer de lo que han aprendido estos meses, cómo vamos a transmitirles esperanza, optimismo, un futuro y un proyecto.

Algunos nos recriminasteis las sonrisas en la gran manifestación del 23-M y, fijaos, lo de las sonrisas fue algo voluntario y consciente, porque los que somos padres tenemos la obligación de transmitir a nuestros hijos esperanza, de transmitir optimismo, de darles un proyecto, de darles certidumbres, decir que tenemos un proyecto para ellos, para nuestros jóvenes. ¡No pueden seguir viéndonos en la crispación que quiere la izquierda, en la falta de concordia, en el insulto! Tenemos la obligación de cogerles de la mano y decirles que les vamos a sacar de esta. ¡Y no queremos una generación que sea la generación del COVID!, la generación que ha sufrido y que ha visto una guerra y ahora una postguerra, que va a ser la crisis económica y social. Por eso, les animo, señorías, a que tomen el tema de la educación de los niños como prioritario, ¡como prioritario! Y estamos en junio y los padres están preocupados por su empleo, qué van a hacer, cómo van a conciliar.

Necesitamos dar una solución. Yo no pido que ustedes hagan un plan con el que acierten cien por cien. Sabe, señora Díaz Ayuso, que yo fui la primera que el día 6 de octubre le rogué que cerrara los colegios; ¡se lo rogué!, le dije que mis hijos ya no iban a ir al colegio. Y ahora le pido que demos una solución a los padres para que puedan trabajar y a los niños para que puedan tener una formación académica, en lo personal, en valores, que les dé la fortaleza para poder encarar y afrontar lo que viene por delante. Por eso, le pregunto: ¿cómo va a evitar el problema que se va a producir en las familias con niños cuyos padres van a querer incorporarse al trabajo y no van a poder por no tener abiertos los colegios por miedo al contagio del coronavirus? Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señoría. Compartimos toda esa preocupación porque este es el momento más decisivo a la hora de afrontar el próximo curso y saber cómo los niños y todos los alumnos de todas las edades

pueden volver con todas las precauciones a sus clases mientras sus padres vuelven a los puestos de trabajo; por tanto, se abre una gran incertidumbre que todas las Administraciones, tanto locales como autonómicas y nacionales, en todos los países, estamos ahora mismo compartiendo.

Probablemente, según lo que estamos viendo ya, a partir de la fase 2, a partir del próximo lunes, los alumnos de Primaria ya van a poder volver con normalidad a clase. Nosotros hubiéramos preferido adelantar las fases -una cuestión que, como todos saben, ha sido una discusión abierta con el Gobierno de España- y que, desde finales de mayo, desde el 24, ya hubieran vuelto a clase con una cierta normalidad, pero, como esto no es posible, mientras tanto los de Primaria lo van a hacer y esperamos que los de 2º de Bachillerato y Secundaria puedan hacerlo mientras van reforzándose de cara a la EVAU.

Por otro lado, ya podemos saber que en la fase 3, es decir, a finales de junio y, desde luego, todo el mes de julio, las escuelas infantiles van a estar abiertas, pero con ese retraso en las fases se ha complicado todavía muchísimo más. Hubiéramos querido que los alumnos que se enfrentan a selectividad hubieran estado ya esta semana formándose en clase, con los profesores cerca, pero ya es prácticamente imposible que para dos días lo hagan ahora; así que, ya lo harán para final de mes y, de esta manera, volver con una cierta normalidad. También hubiéramos querido que las tutorías fueran presenciales, pero tampoco se nos ha permitido. Así que lo que vamos a hacer ahora es permitir que todas las etapas vuelvan dentro de una cierta normalidad, mientras nosotros, entre otras cosas, hemos apoyado, con una inversión de 18 millones de euros, a las empresas y a los ayuntamientos para reactivar la Educación Infantil. También hemos estado aplicando nuevas políticas para implementar el teletrabajo, hemos presentado la Oficina 360 para evitar desplazamientos innecesarios a todos los ciudadanos que quieran relacionarse con su Administración, así como ir cada vez más fomentando la flexibilidad horaria tan necesaria para todas las familias y más en una situación tan difícil como la que estamos teniendo, donde además la incertidumbre es la gran losa.

El próximo curso tenemos tres escenarios por delante: o una vuelta a la normalidad dentro de unas medidas estrictas de higiene y de desinfección, o una vuelta donde vamos a tener que estudiar una distancia social, doblando las clases y con más instalaciones en los colegios, y tenemos que ver también cómo Bachillerato y Secundaria pueden compatibilizar la presencia en las aulas con formación on line; para eso, también estamos hablando con empresas y con instituciones para fomentar y cada vez perfeccionar más el estudio a través de dispositivos móviles, ordenadores, etcétera, como hemos hecho durante el final de este mismo curso y, luego, también poniendo en marcha medidas como la anunciada, un centro de FP de referencia on line para que cada vez más alumnos puedan estudiar desde distintos puntos. Es decir, es un reto muy difícil; no descansamos porque somos conscientes de lo que tenemos por delante y nuestro mayor reto, nuestro objetivo, y para eso también abro el debate a todos los grupos de la Cámara por si nos quieren trasladar cualquier tipo de propuesta y analizarlo, es de qué manera afrontar todas las instituciones una vuelta a la cierta normalidad en el próximo curso. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, presidenta. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-1364/2020 RGEF.12347. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Gómez Perpinyà, del Grupo Parlamentario Más Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre medida en que varía el Plan de Reactivación de la Comunidad de Madrid tras la crisis de la COVID-19 los planes previos de la Comunidad de Madrid.

Para su formulación tiene la palabra el señor Gómez Perpinyà.

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Señora Ayuso, le pregunto por el Plan de Reactivación de la Comunidad de Madrid.

El Sr. **PRESIDENTE**: Señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señoría. Su pregunta versa sobre las diferencias y novedades que hay sobre este plan de reactivación una vez pasado el COVID. Lo que vamos a hacer, sobre todo después de lo vivido en Madrid en estos meses, es seguir con el refuerzo de la contratación para los sanitarios; hacer más esfuerzos para atender a los pacientes COVID, ya que estamos detectando que en muchos casos deja secuelas y, en algunos casos, además, graves; también estamos potenciando la educación a distancia y estamos estudiando y compatibilizando cada vez más la flexibilidad horaria y la flexibilidad normativa para la recuperación económica, para estar cerca de las empresas, de los autónomos, de los comerciantes y de todos aquellos que más duramente van a ser golpeados por esta crisis que empieza ahora, que también es económica. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor Gómez Perpinyà.

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Señora Ayuso, el plan que ustedes presentaron la semana pasada bien podría ser definido como un refrito de parches con olor a naftalina. Son 30 medidas que, si se compararan con un plan de 1995, verdaderamente no encontraríamos ninguna diferencia; son las viejas recetas de toda la vida: pelotazo urbanístico, desregulación y paraíso fiscal. Y nosotros pensamos, señora Ayuso, como muchas otras personas, que ahora toca otra cosa: toca hablar del modelo productivo, de un modelo productivo que tenemos que cambiar de principio a fin para dar entrada a la transición ecológica en lugar de a la cultura del ladrillazo; toca blindar nuestros servicios públicos y dejar de recortar hasta 14.000 plazas en la educación pública madrileña; toca hablar del modelo fiscal, de un modelo fiscal que se parezca cada vez más a Europa y menos a esa política impositiva del tercer mundo que se ha adueñado de la Comunidad de Madrid en las últimas décadas.

Señora Ayuso, me veo en la obligación de contarle todas estas cosas hoy, aquí, en frío, pero me hubiera gustado habérselas podido contar en la reunión que mantuvimos con su vicepresidente del Gobierno hace algunos días; una reunión, señora Ayuso, en la que participamos los portavoces de grupos parlamentarios que representan a 90 de los 132 diputados de esta Cámara –no se olvide de esta cifra- y usted, señora Ayuso, decidió darnos plantón, dar plantón a la propuesta, al Acuerdo de los Aplausos, que nosotros habíamos trabajado y que queríamos presentarle, pero no nos dio plantón

a nosotros, señora Ayuso, dio plantón a los 2 millones de madrileños que se sienten representados en nuestras políticas. Señora Ayuso, ahora usted intenta comportarse como el abusón del colegio: coge el balón y dice "si no es con mis normas, no juega absolutamente nadie"; el formato no le gusta y quiere imponer otro. ¡Curiosa forma de iniciar un diálogo, señora Ayuso!, se ve que no tiene mucha costumbre: primero, plantando a la oposición; segundo, reventando el formato de las reuniones y sustituyéndolo por uno que es más de su agrado, y, tercero, priorizando la conversación con la extrema derecha, a pesar de que Más Madrid tiene prácticamente el doble de diputados que el grupo de la señora Monasterio. Señora Ayuso, ¿cómo es posible que usted priorice el diálogo con quienes piensan que el ingreso mínimo vital es una paguita que provoca, además, un efecto llamada? ¿Cómo es posible que usted priorice el diálogo con los followers de Trump, con los que están pretendiendo ilegalizar el antifascismo a lo largo y ancho del mundo? ¿Cómo es posible que ustedes protesten contra el confinamiento si es para salvar vidas y aplaudan los toques de queda en Estados Unidos para quienes protestan contra los asesinatos racistas?

Señora Ayuso, lamento decirle que solo hay dos opciones: o con los fascistas, o con quienes sabemos que precisamente es gracias al antifascismo que usted y yo podemos estar debatiendo democráticamente en este parlamento. ¡La libertad, señora Ayuso, la han traído precisamente los padres de quienes ustedes ahora –la marquesa de su partido– llaman terroristas! Y nosotros, en Más Madrid, lo tenemos absolutamente claro: ¡irodilla en tierra, hoy y siempre, por George Floyd!; ¡irodilla en tierra, hoy y siempre, por todas las personas que se dejaron la vida defendiendo la libertad, la igualdad y la democracia! (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños*): Mire, señoría, en primer lugar, no voy a tolerar que llame usted fascista a ningún grupo de esta Cámara, entre otras cosas, porque todos los ciudadanos que están aquí, todos ustedes y todas las personas que estamos aquí, estamos porque los ciudadanos libremente han acudido a las urnas y nos han elegido. (*Aplausos*.) ¡Es intolerable cómo ustedes siempre llevan el odio, la división, el rencor y, sobre todo, cómo intentan aniquilar al adversario político en lo personal, en la destrucción, para intentar imponer sus tesis! ¿Y usted pretende que yo me siento, de igual a igual, en una mesa con usted? Mire, ¡no me haga reír!, ¡cuando usted no quiere reconstruir Madrid sino aniquilar al adversario político y a todo aquel que no piensa como usted! Con usted hay muy poco que reconstruir porque ustedes son la política del odio, de la ruptura y de la devastación, aquí y allá donde gobiernan; siempre, no defraudan. Y por eso yo, como presidenta de la Comunidad de Madrid, decido cómo tiene el Ejecutivo en coalición que reunirse con los demás, y lo tiene que hacer un Gobierno unido y, desde luego, esto no puede equipararse de la misma manera a las personas que hablan como habla usted. Son usted, su partido y su entorno los que pactan con el entorno político de la ETA, no los que estamos aquí; son ustedes los que crean siempre la zozobra en los parlamentos; son ustedes los del "cierre la puerta al salir", porque se creen por encima de todo; son ustedes los que están siempre impregnando de odio todo. ¿Por qué vienen ahora, por ejemplo, con las residencias de los ancianos? ¿Porque les preocupan los ancianos? ¡No!, porque buscan la ruptura de mi Gobierno y, sobre todo,

buscan ipolitizar el dolor! ¡Es lamentable lo que están haciendo! ¿Quieren investigar la verdad de lo que ha ocurrido en la Comunidad de Madrid? Pues yo lanzo una propuesta a todos los grupos de la Cámara, ia todos los grupos!: vamos a hacer una cosa, vamos a investigar todo lo que ha ocurrido en la gestión del COVID durante estos meses. Si es verdad que quieren llegar a un acuerdo, señor Gabilondo y señores portavoces, vamos a ampliar el objeto de la investigación de esa comisión y vamos a investigar, por ejemplo, el 8-M y cómo ha afectado a la Comunidad de Madrid; vamos a ver si es verdad que se han multiplicado los contagios en una manifestación de 120.000 personas en el momento más crítico del contagio; vamos a investigar el personal sanitario y el material sanitario... *(Rumores)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños*.): Vamos a investigar qué ha pasado con el material sanitario que sus Gobiernos han quitado a los profesionales sanitarios, a los que no han traído material de ningún tipo... *(Rumores)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: ¡Señora García, por favor, silencio!

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños*.): ¿Quieren saber la verdad? Vamos a estudiar los pases de fase. ¿Quién ha decidido desde La Moncloa, en un cuarto oscuro, que Madrid siga en fases atrasadas? ¿Quién ha decidido por todos nosotros, sin transparencia y de manera arbitraria? Son ustedes la política del odio, así que no vengan aquí a darnos lecciones ni a decirnos absolutamente nada, porque allá donde gestionan ustedes, insisto, siempre hay destrucción...

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños*.): Odio y aniquilación del adversario. Conmigo no cuenten para eso. Gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-1384/2020 RGEF.12415. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, del Grupo Parlamentario Popular a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre impacto que pueden tener las medidas económicas y subidas de impuestos anunciadas por el Gobierno de España en los planes para la reactivación de la Comunidad de Madrid tras COVID-19.

Para su formulación tiene la palabra el señor Serrano.

El Sr. **SERRANO SÁNCHEZ-CAPUCHINO** (*Desde los escaños.*): Sí, gracias, presidenta. Presidenta, le pregunto por el impacto que pueden tener las medidas del Gobierno de España en los planes para la reactivación de la Comunidad de Madrid del Gobierno de la comunidad. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (*Díaz Ayuso.- Desde los escaños.*): Gracias, señor Serrano. Me hubiera gustado en la anterior pregunta hablar de más cosas importantes para los ciudadanos y no de lo siempre conocido por parte de aquellos que solo quieren destruirlo todo, y contarles que, entre otras cosas, lo que queremos hacer con estos planes, ique son novedosos!, es eliminar carga burocrática, todas aquellas medidas que siempre ponen palos en la rueda a las personas que quieren emprender, que quieren crear empleo, que quieren dinamizar la Comunidad de Madrid y que cada vez que lo intentan hacer se encuentran con trabas burocráticas, con impedimentos y con dificultades. Un sistema que pone difícil contratar está abocado a hundirse; un sistema en el que se promueve que es mejor no trabajar que trabajar está abocado a morir. Nosotros tenemos que defender proyectos que ilusionen, que animen a las personas que arriesgan, que flexibilicen, que las acompañen, que no las tutelén, que no las dirijan, que simplemente, como digo, estén a su lado en los momentos más complicados, por si caen levantarse pronto, por si arriesgan tener recompensa pronto. ¡De eso se trata, de valores, de principios, de trabajar, de esforzarse, de luchar cada mañana y de no estar dividiendo y rompiendo el país constantemente desde las instituciones!

Por eso es muy importante el plan que hemos propuesto y por eso también me veo en la obligación, por mucho que me digan, de condenar o de criticar al menos, porque para eso existe la pluralidad democrática en los parlamentos, todo aquello que también se está haciendo mal. ¡Por supuesto que sí!, porque estamos en un país cuyas decisiones -sobre todo cuando hay un mando único- afectan directamente a los que estamos al lado.

Nosotros somos la puerta de entrada de España y hemos sido una región fuertemente afectada por el COVID. Por ese motivo nosotros, como en otras ocasiones, como Comunidad de Madrid, soportamos antes las crisis, pero también salimos antes de ellas, precisamente por el espíritu de innovación y de ilusión por los proyectos que se hacen en Madrid, ¡icuéntas personas se dejan la vida para venir a España a emprender!, ¡icuéntas personas, incluso personas con discapacidad, nos piden trabajar! Porque las personas quieren tener su libertad, su dignidad, su puesto de trabajo y las medidas que se están poniendo en marcha ahora mismo están siendo todo lo contrario: ¡itantas personas inmersas en un ERTE que no saben qué va a ser de ellas y tantos autónomos que todavía no han recibido ni una sola prestación! De las 27.000 prestaciones por cese de actividad de autónomos ninguno ha percibido absolutamente nada, 3.000 en Madrid. Cada propuesta que están haciendo por parte del Gobierno está abocando al cierre de empresas y negocios, sobre todo por el apellido que lleva el presidente Sánchez detrás y que le aboca muchas veces a tomar decisiones que yo estoy segura de que tampoco querría, porque por lo menos hasta la fecha el Partido Popular y el Partido Socialista siempre han intentado hacer las cosas lo mejor para España, cada uno desde su punto de

vista, pero, desde que los amigos de estas revoluciones han entrado en las instituciones, esto es imposible y la factura cada vez será mayor. Ya han pedido ceses y dimisiones de casi todos los ministros... El sector del turismo, el comercio, todos están ya cansados de ver que no hay ningún tipo de soluciones y que solo promueven subidas indiscriminadas de impuestos!

Desde luego Madrid va a estar a la altura. Aquí el 60 por ciento de las grandes empresas crea sus puestos de trabajo. Vamos a estar acompañándolas en todo momento y las subidas fiscales - que ya están expulsando, por cierto, a tantas industrias- no van a tener cabida en la Comunidad de Madrid. Vamos a apostar por la iniciativa, por la colaboración público-privada, isin ningún complejo!, y por todas aquellas personas que crean empleo. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, presidenta. Señor Serrano.

El Sr. **SERRANO SÁNCHEZ-CAPUCHINO** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidente. Señorías, para afrontar el reto económico y social que tenemos por delante, como país y como región, creo que hacen falta dos cosas: un Gobierno sólido y con rumbo claro y generar confianza, estabilidad y seguridad. Madrid cumple esos criterios; por desgracia el Gobierno de España de momento no. En Madrid tenemos un Gobierno sólido, fruto de un acuerdo de coalición entre Partido Popular y Ciudadanos y apoyado por Vox en su investidura. Precisamente ahora se cumple un año del inicio de intensas jornadas, semanas y meses en los que pudimos ver el tesón, la perseverancia, la paciencia y la capacidad de llegar a acuerdos de una presidenta que quería cumplir, junto con el resto de partidos de la coalición, y quería trasladar en confianza aquello que votaron los madrileños, porque lo importante no era el acuerdo en sí sino qué se acordaba y para qué. Como digo, tenemos un Gobierno en la Comunidad de Madrid con rumbo, no solo por los 155 puntos de ese acuerdo de coalición sino por el ejemplo ahora con ese primer paquete de 30 medidas del plan para la reactivación de nuestra región; medidas que cumplen unos criterios y unos principios que quizá chirrién al socialpopulismo de izquierdas, pero que comparten la inmensa mayoría de los madrileños, aunque algunos parece que los consideran antiguos.

Miren los impuestos... -escúcheme bien, señor Perpinyà-, los impuestos no se tocan salvo para bajarlos y ustedes pretenden salir de esta crisis subiendo cuatro y creando dos nuevos. La colaboración público-privada se ha demostrado que es fundamental, se demostró antes, durante y será fundamental después de esta crisis, y no hay mejor política social, señorías, que la creación de empleo. Miren, los 500.000 madrileños que están en un ERTE no quieren su escudo, ni una coraza, ni un paraguas para aguantar el chaparrón que viene, quieren recuperar su empleo, y los 400.000 que están en paro lo que quieren es un puesto de trabajo, no su condescendencia. Lo vemos cada día en la acción del Gobierno, no solo en estos planes; señorías, si Madrid pedía cambiar de fase con prudencia era precisamente para adelantar la recuperación económica y evitar esas colas en los bancos de alimentos que tanto preocupan a Podemos, colas en las que hay personas en un ERTE que todavía el Gobierno del Partido Socialista y Podemos no han pagado, colas en las que, desde luego, no vamos a ver a los amigos de Pedro Sánchez, porque todos, como vemos, acaban de directores generales. Miren, yo sé que Podemos va a preguntar también por los bancos de alimentos en el pleno

de hoy y estoy convencido de que la culpa será de Ayuso, ya lo verán, pero, antes de que ustedes vinieran aquí a echar la culpa a la señora Ayuso de las colas en los bancos de alimentos, llamen a Moncloa y pregunten por qué hay en España 500.000 españoles que todavía no han cobrado ese ERTE. ¡Pregúntenlo y luego vengan a dar lecciones!

Señorías, para reactivar Madrid también hace falta un Gobierno que genere confianza y estabilidad; un Gobierno como el de Isabel Díaz Ayuso que, mientras gestionaba la crisis, colocaba 700 millones de euros en bonos verdes y que, mientras se construía el milagro de Ifema -por mucho que les cueste a unos escucharlo-, lograba la emisión del primer bono social sanitario por 52 millones de euros. Miren, señorías, la confianza en este Gobierno no solo la demuestran las encuestas a través de los madrileños sino también la inversión extranjera.

Concluyo. Señora presidenta, señores consejeros, tienen el apoyo de este grupo para ampliar las medidas propuestas por el Gobierno en ese paquete de 30 y también les trasladaremos las nuestras. Está muy bien decir que de esto saldremos mejor si salimos juntos, quizá, lo que está claro es que saldremos peor si erramos en las medidas. Bienvenidas sean las propuestas de todos, pero no se equivoquen, señorías, y no aprovechen algunos este drama para tratar de colocarnos la mercancía averiada que los madrileños llevamos 25 años rechazando. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-1398/2020 RGEP.12464. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Gabilondo Pujol, del Grupo Parlamentario Socialista a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta cómo valora los mecanismos de protección social en nuestra región, ante la crisis del COVID-19 y sus secuelas.

Para su formulación tiene la palabra el señor Gabilondo.

El Sr. **GABILONDO PUJOL** (*Desde los escaños.*): Gracias, señor presidente. Señora presidenta, ¿cómo valora los mecanismos de protección social en nuestra región ante la crisis del COVID y sus secuelas?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señoría. Pues son mecanismos sólidos y tanto es así que el Gobierno de España ha adoptado, por ejemplo, un mecanismo como nuestra renta mínima de inserción, que lleva en marcha desde 2001-2002.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor Gabilondo.

El Sr. **GABILONDO PUJOL** (*Desde los escaños.*): Gracias. La pobreza es un problema decisivo en la comunidad, es imprescindible que su Gobierno identifique sus causas y ataje sus raíces con políticas específicas. Pero resulta llamativo, señora presidenta, que en el último pleno usted afirmara que el problema no es la desigualdad sino la pobreza; ¡no basta solo con actuar para atenuar la pobreza sino que se trata de no producirla con una desigualdad estructural! La desigualdad no es sin más el hecho de que haya diferencias, es una injusticia radical, y lo es también en otras regiones y países y con consecuencias imprevisibles. Nuestra comunidad se distingue por muchas razones de éxito que, sin embargo, se desdibujan por una desigualdad que lastra cualquier logro; ¡es escandaloso el abismo entre el 20 por ciento con más recursos y el 20 por ciento que menos tiene!

Señora presidenta, en Madrid han fallado los mecanismos de protección social ante la vulnerabilidad agudizada sobrevenida, mientras, las solicitudes de la renta mínima disminuían en los meses de marzo y abril; ante el cierre de los servicios sociales y su incapacidad por encontrar alternativas eficaces, se incrementaron las personas usuarias del banco de alimentos: 200.000. La renta mínima no ha funcionado con agilidad y requiere revisión, su gestión expulsó a miles de familias madrileñas del sistema; es una renta subsidiaria y complementaria de otras de la Seguridad Social, su Gobierno tendrá que armonizar sus prestaciones con el garantizado ingreso mínimo vital, habrá de decidir dónde complementa o si se centra en un colectivo que requiere mayor apoyo. Es urgente activar los servicios sociales. En Madrid, según los datos del Sisaad, del Imsero, hay 30.458 personas en situación de dependencia en lista de espera. ¡Nos preocupan todas, desde las 9.308 personas que esperan un centro residencial o las 20.000 que esperan el servicio de ayuda a domicilio hasta los 2.683 niños y niñas que esperan una plaza de atención temprana! Mientras, se hace urgente potenciar la dimensión social de la educación, la alimentación infantil sigue sin solución adecuada, faltan además muchos de los refuerzos educativos, la ayuda al alquiler de la vivienda no da cobertura a todos los que realmente la necesitan. Señora presidenta, no califique de odio las críticas que le hacen, mientras que las que usted hace las califica de crítica sensata y razonable.

Señora presidenta, las secuelas de esta crisis requieren de innovación en política social, con mecanismos de refuerzo. ¡Pero aquí está el problema!: si usted considera que la desigualdad no es el problema, entonces el problema grave es su posición. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor Gabilondo. Señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señoría. Vuelvo a insistir, la desigualdad no es el problema, ¡el problema es la pobreza! La mayoría de ustedes y de los líderes de su partido viven en mansiones o en municipios por supuesto nunca gobernados por ninguno de ustedes, ¡y no significa que la gente vaya a vivir mejor porque ustedes cambien de forma de vivir! La desigualdad no es el problema, el problema es la cantidad de pobreza que se está creando. Y no creo que me vaya usted a decir que la culpa de la crisis económica que viene a continuación es mía, porque, que yo sepa, creo que el COVID, el confinamiento y la parada súbita de los servicios y del empleo, tienen algo más que ver que yo en esta crisis, señor Gabilondo, si no, ¡ya sería lo último que me queda por oír!

Mire, nosotros hemos puesto en marcha los mecanismos que le explicaba, que, a mi juicio y desde luego para muchos ciudadanos, han sido muy potentes; de hecho, insisto, el Gobierno de España también ha adoptado muchos de ellos. Hemos mantenido la red de servicios sociales de Atención Primaria con 35 millones de euros, hemos destinado otros 22 a 245 proyectos de Atención Primaria para situaciones extraordinarias causadas por el COVID, la renta mínima llega a 22.240 hogares, ocho CEPI han distribuido alimentos a 2.000 familias inmigrantes sin recursos, hemos trabajado con Cruz Roja para ayudar a las personas sin hogar, hemos tramitado 6.000 llamadas en el teléfono de atención social, hemos reducido el alquiler a los inquilinos de la Agencia de Vivienda Social afectados por el COVID, Canal ha reducido a 4 euros mensuales la tarifa del agua para las personas afectadas por los ERTE, hemos puesto tablets y tarjetas de conexión para alumnos con dificultades para seguir las clases y para las residencias de mayores, y además los servicios de infancia y familia, por ejemplo, han seguido ayudando a aquellas familias de acogida cuando algunas de ellas tenían que ser ingresadas por el COVID; es decir, la Comunidad de Madrid no ha dejado de funcionar en todo en momento para ayudar a aquellas personas que lo necesitaran.

Lo que no puede ser es que se cree o que vayamos a estar bajo un cisma, como el que estamos viviendo, económico, y que nos vengán a decir que, porque ustedes dicen arrimar el hombro, son mejores personas. ¡A mí esto me parece gravísimo! Yo lo que creo es que tiene que haber una estabilidad política –que usted también lo dice muchísimas veces- y que eso tiene que venir también por no hacer ese tipo de acusaciones, señor Gabilondo, porque, sinceramente, yo creo que las medidas más arbitrarias no se están tomando aquí, se están tomando arriba. Y yo quiero preguntarle en este caso –ya lo he hecho en otras ocasiones- cuál es su papel entonces, ¿el de representante de los madrileños o el de representante del Partido Socialista? Porque me tiene que ayudar, nos tiene que ayudar y también se la tiene que jugar de vez en cuando! Algunos barones de su partido también lo están haciendo; cuando hay desigualdades, ¡lo están haciendo! Se supone que el socialismo es igualdad, ¡dígame qué igualdad hay cuando al País Vasco o a Navarra les están permitiendo endeudarse y hacer las cosas a su manera y a nosotros nos acusan de dumping fiscal! (*Aplausos.*) ¡Cuando lo que ustedes llaman dumping fiscal aquí es bajar impuestos para permitir que la iniciativa privada siga creando empleo, que con esos empleos y con ese dinero se pagan los servicios públicos! ¡Dígame si no cómo se va a mantener el sistema! ¡Crean la crisis y luego ponen el hombro, ponen la mano y dicen: soy socialista, soy mejor persona! Yo creo que, desde luego, es una falta de ver las cosas. Nosotros, desde luego, lo que le pedimos –se lo he pedido siempre- es que también me ayude a mí, porque es usted representante de Madrid, ¡dígame cuándo nos va ayudar! Los ciudadanos están en ERTE sin saber cuándo va a acabar todo esto; está habiendo todo tipo de desmanes y de excesos por parte del Gobierno de España; 18.000 personas se están yendo de la Comunidad de Madrid todas las semanas cuando no se pasa de fase de manera necesaria...

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Se lo pido nuevamente –yo también le tiendo la mano-: ¡unámonos!, pero por Madrid, no por el PSOE, ¡por Madrid!, y hablaremos de política para los madrileños. (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, presidenta. Pasamos a las preguntas dirigidas al Consejo de Gobierno.

PCOP-1124/2020 RGEP.11096. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Zafra Hernández, del Grupo Parlamentario de Ciudadanos al Gobierno, con el siguiente objeto: Tras las declaraciones del Vicepresidente de la Comunidad de Madrid, se pregunta cómo valora el Gobierno impulsar un gran pacto social económico y con todas las garantías de transparencia en la región.

Para su formulación al vicepresidente, consejero de Deportes y Transparencia y portavoz del Gobierno, tiene la palabra el señor Zafra.

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor presidente. Señorías, esta semana vuelvo a preguntar una vez más sobre la posibilidad, que debería existir y que creo que cada día es más factible, de que en esta Cámara podamos tener un pacto para la reconstrucción económica y social de la Comunidad de Madrid. ¿Por qué un pacto para la reconstrucción económica y social? Porque es necesario, iporque es más que necesario! Esta semana hemos dado un pequeño paso: hemos conseguido que la gran mayoría de esta Cámara se reúna y hable, algo que parece, por desgracia, una odisea en estos tiempos.

Señorías, día tras día nos insultamos, y ya no solamente nos insultamos nosotros personalmente, insultamos a los españoles, a los madrileños; hemos conseguido crear un país donde la mitad son traidores y la otra mitad también. ¿Cómo es posible? ¿Cómo es posible que día tras día hablar sea lo más difícil que pueden hacer dos políticos? (*Aplausos.*) ¿Cómo es posible? ¿Cómo es posible que haya gente que todavía a día de hoy siga pensando que vamos a salir de esta crisis a base de insultos? ¿Cómo es posible que nuestros parlamentos se hayan convertido en una especial de Tú sí que vales, pero para insultar? ¡Ni una sola propuesta ni una buena acción, los mejores insultos de todo el país! Esa es la política que, por desgracia, algunos han querido crear, y son esos, justamente esos, los que están traicionando a nuestro país, los que están traicionando a toda la gente que se ha dejado la vida, a toda la gente que ha estado trabajando día tras día, a toda esa gente - sanitarios, policías, enfermeros...- que lo ha dado todo y que ahora lo único que ven en sus dirigentes políticos son risas, son insultos, son descalificaciones, y da igual de qué partido seas: da igual que seas de Ciudadanos, del PP, del PSOE, de Podemos, de Vox, de Más Madrid o de Esquerra, ida igual!, iinsulto tras insulto! Y la gente por desgracia sigue muriendo, algunos de COVID y otros porque llegará el momento en el que no puedan comer, y no damos soluciones.

Una vez más pido que nos sentemos, que hablemos. ¡Sé que falta mucho!, isé que nos va a costar!, sé que es muy difícil que seamos capaces de superar nuestras diferencias, pero, señorías, ino podemos permitirnos un país y una comunidad en los que lo único que se hace es insultar! ¿Cómo vamos a pedir ayudar a Europa si somos incapaces de ayudarnos a nosotros mismos? ¡Cómo vamos a pedir ayuda a los demás si lo único que ven, lo único que ven día tras día, es el bochorno, el absoluto

bochorno de la descalificación por la descalificación! ¡Ni una propuesta ni una buena acción! ¿En eso hemos convertido la política? Al menos desde Ciudadanos no lo vamos a permitir, y nos podrán llamar traidores unos y otros, ¡estaré encantado de llevar esa bandera el resto de mi vida!, porque cuando pase el tiempo algunos serán juzgados por lo que hicieron y otros serán juzgados por lo que dijeron, y lo que dijeron a día de hoy es: ¡absolutamente nada!

Así que, señorías, les pido una vez más que hagamos el esfuerzo de sentarnos; no es tan difícil, todos somos madrileños, todos hablamos el mismo idioma, todos tenemos las mismas preocupaciones. Si no lo hacemos, seremos nosotros los que decepcionemos a los madrileños y eso sí nos pasará una factura que jamás podremos pagar. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor vicepresidente.

El Sr. **VICEPRESIDENTE, CONSEJERO DE DEPORTES Y TRANSPARENCIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO** (Aguado Crespo.- *Desde los escaños*.): Muchas gracias, presidente. Muchas gracias, señor Zafra. No hay día que pase sin que me pregunte qué estarán pensando los ciudadanos de nosotros, qué pensarán cada día los que están ahí fuera, los que no viven en esta burbuja de la Asamblea, del Congreso, del Senado, de las instituciones, y nos vean, vean a algunos volver una y otra vez al discurso de los fachas, de los rojos... ¿Somos incapaces en este país de entender que, o nos ponemos de acuerdo, o no salimos? ¿Vamos a seguir apostando por ser un país cainita?, ¿de buenos y malos?, ¿de frentismos? Es verdaderamente asfixiante; es agotador, ¡realmente agotador!

Yo estoy convencido de que la inmensa mayoría de los españoles, los que no hacen ruido, los que no son radicales, que son la mayoría, quieren vernos trabajar unidos, juntos, ¡juntos!, hablando y dialogando, sin tanta tensión. Estoy seguro de que no quieren ni más espectáculos ni más rifirrafes, ni más discursos vacíos, ni que nos echemos la culpa los unos a los otros. Creo que sienten vergüenza ajena; yo, desde luego, la sentiría. Quieren soluciones, quieren certidumbre, quieren esperanza; piden al Gobierno regional que seamos un Gobierno ágil, que seamos un Gobierno eficaz, que eliminemos trabas, que lideremos la reconstrucción, ¡y lo vamos a hacer y lo estamos haciendo!, pero también nos piden otras muchas cosas que son los problemas reales de los madrileños. Nos piden, por ejemplo, que diseñemos, reformemos y repensemos el modelo de residencias en la Comunidad de Madrid, y seguramente en toda España, ¡y seguramente en toda Europa!, porque lo que ha pasado aquí, en Madrid, ha pasado en otros lugares, porque son modelos residenciales diseñados para cuidar a los mayores, no para curar a los mayores. Habrá que repensarlo y habrá que hacerlo con mucho consenso, hablando con la patronal, con los sindicatos, con el Gobierno de España.

Los ciudadanos nos piden que protejamos a aquellos madrileños que se han quedado en la estacada, que han perdido el empleo, que están en un ERTE, que están en las colas pidiendo bolsas de alimentos porque no tienen qué comer, porque llevan sin cobrar dos meses y medio, pero, si no tenemos recursos y el Gobierno de España sigue bloqueando los recursos, va a ser muy complicado poder atender a todos. Nos piden soluciones para conciliar, como contaba antes -creo que con

acuerdo- la portavoz de Vox. ¿Qué pasa con esas familias que tienen que empezar a trabajar y no tienen con quién dejar a sus hijos? ¿Con quién los dejan? ¡Esos son los problemas reales de la gente real que está ahí fuera!, y de eso es de lo que deberíamos estar hablando, no de si la mitad del país son fachas o son rojos, ¡o qué me cuentan ustedes, señorías! ¡Que eso no le importa a nadie, señorías, les importa solo a ustedes! Por eso, les tiendo la mano y este Gobierno les tiende la mano para que hablemos; les tendemos la mano, ¡no para que nos la corten, sino para que haya un diálogo sincero!, una voluntad sincera de entendimiento, ahí nos encontrarán. ¡Me arrepentiría toda la vida de no intentarlo al menos! Parece que es revolucionario en estos días tratar de dialogar; vamos a ver si lo conseguimos. Hoy empezamos una ronda de contactos, que espero que sea fructífera, que espero que dé contenido, que dé medidas y que permita proyectar una imagen de unidad a los ciudadanos, que es lo que están demandando. Menos crispación, menos bandos y más consenso y más diálogo. Gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor vicepresidente. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-1381/2020 RGE.12412. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Erguido Cano, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, sobre objetivos que persigue el Gobierno con la Oficina 360 y la simplificación normativa que se incluye en el Plan para la Reactivación de la Comunidad de Madrid tras la crisis del COVID-19.(*).

(*) Recibido escrito (RGE.12509/2020), comunicando que la Pregunta será formulada por el Sr. Diputado D. Jaime Miguel de los Santos González.

Para su formulación a la consejera de Presidencia tiene la palabra el señor De los Santos.

El Sr. **DE LOS SANTOS GONZÁLEZ** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidente. Señora Carballado, ¿qué objetivos persigue el Gobierno con la Oficina 360 y la simplificación normativa?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señora consejera.

La Sra. **CONSEJERA DE PRESIDENCIA** *(Carballado Berlanga.- Desde los escaños.)*: Muchas gracias, señor presidente. El objetivo que persigue este Gobierno es muy sencillo: en realidad, es recuperar todo ese dinamismo, todo ese empuje que siempre ha tenido la Comunidad de Madrid, con el impulso de políticas liberales que han venido implementando año tras año gobiernos del Partido Popular.

Miren, llevamos todo el mes de marzo y todo el mes de abril la presidenta, el consejero de Sanidad y yo misma reuniéndonos con los portavoces de la Asamblea aquí presentes, a través, en principio, de la pantalla, porque estábamos confinados, algunos teníamos el coronavirus, y semanalmente les hemos dado cuenta a ustedes -al señor Perpinyà, al señor Gabilondo, al señor Morano, de Podemos...- de lo que veníamos trabajando en esta relevante crisis sanitaria que hemos tenido; del mismo modo, la presidenta ha dado cuenta también mediante llamadas telefónicas,

contestando a cada escrito que ustedes han tenido a bien remitirle. Este ha sido el trabajo que hemos venido desarrollando desde el Gobierno con los portavoces de esta casa.

Ahora tenemos en ciernes un plan de reactivación que la presidenta nos planteó en el Consejo de Gobierno y que los consejeros asumimos. Presentamos determinadas medidas, dos o tres medidas que nos parecían, digamos, un plan de choque, un primer empuje para lograr esa activación por la que me preguntaba el diputado.

Por parte de la Consejería de Presidencia tenemos un objetivo claro: nosotros creemos que es el momento de eliminar toda la grasa que pueda haber en la relación que tiene el ciudadano, empresario, pyme, autónomo..., con la Administración regional; con lo cual nosotros vamos a hacer - estamos ya trabajando en ello- un gran proyecto de simplificación. Vamos a intentar reducir los trámites que el Gobierno ha de seguir a la hora de aprobar una norma, de forma que ganemos en efectividad, ganemos agilidad. Estamos haciendo ya una revisión profunda de la norma, de todo el cuerpo normativo que tenemos, procurando eliminar cargas al ciudadano, procurando evitar duplicidades. Vamos a intentar también, señor diputado, no hacer perder el tiempo al ciudadano, con lo cual estamos trabajando intensamente en revolucionar, diría yo, la atención al ciudadano.

Vamos a intentar poner en marcha en el mes de septiembre un proyecto: poner a disposición de todas las consejerías lo que hemos querido llamar la Oficina 360, para que la cita previa se pueda pedir de forma multicanal, por voz, por WhatsApp, con una app; que no tengan que esperar ningún turno; que podamos agilizar todas las preguntas que nos quieran hacer; que los trámites que deban hacer con la Administración los puedan hacer con una videollamada, de forma tal que el funcionario optimice el tiempo que esté trabajando y el ciudadano no tenga que desplazarse a las oficinas de la Administración.

Fíjese, le hablo de la normalidad de una región próspera que no deja a nadie atrás; no le hablo de la nueva normalidad, ese eufemismo de la izquierda, del PSOE, de Más Madrid, de Podemos, con el que intentan imponer su agenda ideológica. Yo no le hablo de presentarnos como un escudo social para gestionar la miseria que ellos plantean, no...

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, consejera.

La Sra. **CONSEJERA DE PRESIDENCIA** (Carballedo Berlanga.- *Desde los escaños*): Yo no le hablo tampoco de crispar el escenario político para intentar fidelizar el voto.

El Sr. **PRESIDENTE**: Señora consejera...

La Sra. **CONSEJERA DE PRESIDENCIA** (Carballedo Berlanga.- *Desde los escaños*): Yo le hablo de la normalidad de la Comunidad de Madrid, que es próspera y no deja a nadie atrás. Gracias, presidente. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señoría.

El Sr. **DE LOS SANTOS GONZÁLEZ** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Gracias, señora Carballado, por la información, por lo prolijo de sus explicaciones y, sobre todo, por implementar una medida como esta Oficina 360 grados, que, siguiendo sus palabras, habla de adelgazamiento, habla de minimización, habla de simplificación, habla de transparencia; insisto, algo imprescindible siempre, pero mucho más ahora, después de esta crisis sanitaria que ha golpeado de forma terrible no solamente a la sociedad madrileña sino a toda la española, a la sociedad mundial, y que además adelanta una crisis que será económica, y que también será terrorífica, pero también una crisis espiritual por la que ninguno o casi ninguno estamos preguntándonos. Yo siempre digo que para eso estará siempre la cultura, aunque en ocasiones y desde algunos lugares la cultura, por estar en manos de expertos en laicidad, no tenga el poder de creer que realmente requiere.

La CEOE dice que la primera traba para el 47 por ciento de los trabajadores por cuenta propia a la hora de desarrollar su actividad es precisamente la burocratización, y en 2019 España aparecía como uno de los países más burocratizados del mundo. Usted habla de adelgazamiento; yo le doy las gracias, le doy la enhorabuena. Hablamos de un adelgazamiento que, creo, sería imprescindible en el Gobierno de España; le cuento: del Gobierno de Rajoy, con 13 ministros, al Gobierno del señor Sánchez, con 22. Y el problema no solamente es que haya 22 ministros sino que en esa división de carteras se han creado algunas incompatibilidades en lo que se refiere a la gestión que hacen casi imposible el día a día del administrado, que es para lo que estamos aquí: para trabajar por el administrado. Voy más allá: 36 por ciento más de asesores, que suponen un 46 por ciento más de gasto a las arcas del Estado; 242 asesores tiene actualmente el Gobierno de España..., bueno, 241 dentro de unos días, porque la señora Fernández dejará la oficina del señor Sánchez para presidir la CNMC con, digamos, poca transparencia y, sobre todo, poca independencia.

Y hablando de transparencia -también usted lo citaba-, ¿es transparente en un Gobierno como el de España no conocer quiénes son los que deciden qué, cómo y cuándo pasa de fase una comunidad autónoma? A mí me gustaría saber si es paritario, como portavoz de la Comisión de Mujer. Me gustaría saber también si es transparente que algunos miembros del Gobierno hayan dicho que conocían el impacto del coronavirus antes del 8-M y que algunos ciudadanos, como yo mismo, fuéramos a esa manifestación sin tener toda la información. ¿Eso es transparencia? ¿Realmente es tan difícil por parte de un Gobierno ser ágil y, además, ser todo lo transparente que el administrado necesita?

Por eso, señora Carballado, le doy las gracias por esa nueva medida que va a hacer que el Gobierno de la Comunidad de Madrid sea mucho más proactivo, que esté mucho más cercano a quienes realmente lo necesitan y que, además, ofrezca todas las herramientas a los que, a partir de ahora, tienen la gran obligación, el gran reto de reconstruir una sociedad en la que, como usted, yo quiero volver a la normalidad, a aquella normalidad que, incluso con sus defectos, había conseguido en los últimos 42 años que España tuviera una de las democracias más libres y más justas, y que algunos no solamente hipertrofiados sino hiperbólicos y que se miran en espejos donde aparecen Esquerra Republicana y Bildu, parecen querer dinamitar. Ese es el ejemplo de lo que supuso la

Transición y eso es lo que entre todos los que estamos aquí representando a los madrileños y a todos los españoles tenemos que asegurar. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-889/2020 RGE.10226. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. García Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, sobre medidas que considera el Gobierno Regional que se deben llevar a cabo para impulsar la Administración de Justicia con motivo de la paralización que se ha producido por el COVID-19.

Para su formulación al consejero de Justicia, Interior y Víctimas tiene la palabra el señor García Sánchez.

El Sr. **GARCÍA SÁNCHEZ** *(Desde los escaños.)*: Muchas gracias, señor presidente. ¿Qué medidas se van a llevar a cabo para impulsar la Administración de Justicia con motivo de la paralización que se ha producido por el COVID-19?

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE JUSTICIA, INTERIOR Y VÍCTIMAS** (López López.- *Desde los escaños.*): Sí, señor presidente. Señoría, desde el 19 de marzo, todas las consejerías con competencias en España hemos trabajado, en coordinación con el Ministerio de Justicia, en la elaboración de un plan nacional para paliar las consecuencias tan negativas que precisamente para el ámbito de la justicia tiene y va a tener el COVID. Este trabajo ha tenido como fruto el Decreto Ley 16/2020 y esperamos que algún tipo de legislación más que compete al Ministerio de Justicia.

En el ámbito de la comunidad autónoma, dentro de las 30 medidas para reactivar la Comunidad de Madrid, hemos introducido una en concreto en materia de justicia, que es reforzar salas de vistas para que los jueces puedan celebrar más juicios y, de esa manera, salir cuanto antes del retraso que se ha provocado como consecuencia de esta pandemia.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Señoría.

El Sr. **GARCÍA SÁNCHEZ** *(Desde los escaños.)*: Muchas gracias, señor consejero, por su información. Es verdad que en el ámbito de actuación de su consejería hay tres frentes fundamentales: el personal, las sedes judiciales y el plan que nos ha explicado brevemente. En materia de personal han conseguido un notable éxito con los sindicatos: han conseguido la unanimidad de los sindicatos, la de los cinco que operan en la justicia, unanimidad con la que manifiestan –se lo han manifestado a usted- la absoluta indignación por la desastrosa gestión en el funcionamiento del Ministerio de Justicia de Madrid, la falta de previsión en la incorporación del personal, así como la improvisación, poniendo en riesgo la salud de los trabajadores. Son acusaciones

graves que no se resuelven, señor consejero, creando un Observatorio de la Justicia en el que ni están los sindicatos ni los partidos políticos que estamos representados en la Asamblea de Madrid; en ese sentido, vamos para atrás. El señor Trinidad participó en la Mesa de Trabajo por la Justicia y estábamos todos representados, pero ustedes lo han echado para atrás.

Por otro lado, en el tema de sedes judiciales, señor consejero -que es responsabilidad única y exclusiva del Partido Popular, que es el que lo ha gestionado desde que asumió las competencias de justicia-, nosotros pedimos, y lo piden también los sindicatos, hacer un plan de prevención de riesgos laborales en cada sede judicial, iporque están francamente mal!, ies imposible mantener la distancia de seguridad entre los trabajadores!

Y en cuanto al plan que usted ha referenciado y en el que el Ministerio de Justicia ha dado participación a su consejería, como a todas las consejerías de España que tienen transferidas las competencias, ¿qué ha ocurrido? Aunque decía la presidenta que no le daba confianza el Partido Socialista, ¿qué ha ocurrido? Que el Gobierno le permite esta posibilidad, le da acceso a que usted participe, a que la comunidad participe, a que hagan propuestas, pero, cuando llega la votación, la convalidación del Real Decreto Ley, ¿qué hace el Partido Popular? ¡Oponerse!, ivotar en contra! ¿Por qué? ¡Para desestabilizar al Gobierno!, ino hay otro objetivo! Y eso es falta de compromiso y falta de lealtad con España y, en este caso, con el servicio público.

Usted nos dijo en la videoconferencia que la justicia no debía entrar en el rifirrafe político ni tampoco en la lucha partidaria, pero, a la primera oportunidad que tienen -y usted tiene otros cargos dentro del Partido Popular-, votan en contra, y no solamente votan en contra sino que presentan una demanda para tapar su falta de recursos sanitarios para pasar a la fase 1, iy se quedan tan panchos! ¿No sería más sencillo y más justo -siendo usted miembro de la justicia- que se preocupasen de cumplir los autos judiciales que les obligan a medicalizar las residencias de ancianos de Leganés y de Alcorcón, en lugar de presentar demandas para no se sabe qué, para hacer ruido mediático y poco más?

Señor consejero, creo que es necesario por parte de ustedes que asuman las propuestas sensatas que planteamos desde la oposición; sensatas y con recursos económicos, propuestas que pasan fundamentalmente, por ejemplo, por la digitalización de la Administración de Justicia, que yo creo que es clave para avanzar en este proceso. ¿Pero qué encontramos por parte del Partido Popular? Encontramos el desprecio más absoluto a la propuesta de reconstrucción de Madrid, a la propuesta de un nuevo presupuesto, iy eso a nosotros nos duele!, pero, sobre todo, les va a doler más a los ciudadanos su desprecio, porque, además, eso resulta totalmente inútil para la ciudadanía madrileña. Nada más y muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE JUSTICIA, INTERIOR Y VÍCTIMAS** (López López.- *Desde los escaños*.): Gracias, presidente. Señoría, esas críticas a las que usted se refiere y que califica de graves yo también las calificaría, en gran parte, de mentiras. Si yo le digo a usted si conoce la Orden

Ministerial de 19 de marzo de 2020 me imagino que no la conocerá; bueno, pues es una resolución en la que el ministro de Sanidad, que es una de las autoridades delegadas en el estado de alarma -sí, sí, lo es, yo no me lo invento, lo es- da competencias al ministro de Justicia para que, mientras dure el estado de alarma, coordine todo el estatuto profesional de los trabajadores en el servicio de justicia. Quiere decirse con ello que a partir del 19 de marzo este consejero dejó de tener el mando en esta competencia y se coordina bajo las instrucciones del ministro de Justicia. Quien determinó cuándo, cómo y cuántos funcionarios acudirían a los juzgados durante esta época no fue este consejero, fue el ministro de Justicia, que determinó, con buen criterio, que, en primer lugar, solo se atendieran los servicios básicos, fundamentalmente, Juzgados de Guardia y Juzgados de Violencia de Género; incluso, durante los 15 días que estuvo prácticamente cerrada España, se teletrabajaba y a los Juzgados de Guardia se acudía solo cuando había detenidos.

Más tarde, es el Ministerio de Justicia el que determina las fases de desescalada, que no coinciden con las fases de la desescalada general: ahora estamos en fase 2 y vamos a pasar la semana que viene a fase 3. Quien determinó que fuera a trabajar a los juzgados un 10 por ciento de la plantilla y luego un 30 por ciento fue el Ministerio de Justicia; quien determinó que en este momento haya un 50 por ciento de funcionarios en los juzgados es el Ministerio de Justicia, y quien determina que la semana que viene haya un cien por cien de funcionarios en los juzgados ha sido el Ministerio de Justicia; insisto, en coordinación con las consejerías, pero quien está mandando ahora es quien está mandando. Usted no puede atribuirme a mí ningún tipo de responsabilidad, porque en esos momentos yo no tenía la competencia plena. Es más, para que podamos entendernos de una manera un tanto más clara para los ciudadanos, este consejero y este Gobierno han apostado por la justicia, seguirán apostando por la justicia, seguirán trabajando en el Plan 21x21, seguirán trabajando en las infraestructuras, sin lugar a dudas, pero la justicia en España tiene unos problemas que no son coyunturales por el COVID, tiene unos problemas estructurales que solo se resuelven con un Pacto de Estado de Justicia en el cual el Gobierno de la nación, ese Gobierno socialdemócrata -cada vez menos-, empiece a tener en cuenta lo que otros partidos también tienen que aportar para mejorar la justicia en España. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-1117/2020 RGEP.11085. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Portero de la Torre, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, se pregunta si está satisfecho el Gobierno con la coordinación, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Justicia, Interior y Víctimas, entre la Administración General del Estado y las CCAA a lo largo de esta crisis del COVID-19.(*)

(*) Recibido escrito (RGEP.12508/2020), comunicando que la Pregunta será formulada por el Sr. Diputado D. David Erguido Cano.

Para su formulación al propio consejero de Justicia, Interior y Víctimas tiene la palabra el señor Erguido.

El Sr. **ERGUIDO CANO** (*Desde los escaños.*): Buenos días, presidente; buenos días, consejero. Entre todo lo que se ha resentido por el uso y abuso del estado de alarma, las relaciones entre las Administraciones se llevan la palma. ¡Nunca hemos visto una agresividad mayor por parte del Gobierno de la nación que la que se está ejerciendo durante esta pandemia contra la presidenta y el Gobierno de la Comunidad de Madrid! En vez de agradecer, por ejemplo, la alerta temprana que la Comunidad de Madrid dio con el cierre de los colegios y que sirvió para que muchas autonomías la siguieran y para que tomaran medidas desde el Gobierno de la nación, en vez de eso, el Gobierno prefirió convocar y cebar la bomba biológica del 8 de marzo, la mayor concentración de virus por metro cuadrado del mundo! ¡En vez de agradecer el increíble trabajo de la sanidad madrileña con buques insignia como el hospital milagro de Ifema, que ha permitido salvar la cara a este Gobierno internacionalmente de su pésima gestión, en vez de eso, se han dedicado a denostar y a denigrar el trabajo de la sanidad y de los profesionales sanitarios madrileños! En vez de agradecer la solidaridad de los madrileños, por ejemplo, ofreciendo el Ifema a otras comunidades autónomas o mandando el Samur a otras provincias donde estaban sin recursos, en vez de eso, el Partido Socialista, en concreto el señor Simancas, se ha dedicado a torcer los datos, a tergiversar las cifras y a convertir la Comunidad de Madrid en una suerte de chivo expiatorio para tapar su propia incapacidad! Por cierto, lo del señor Simancas tiene tratamiento y se lo debería hacer mirar. ¡En vez de agradecer la solidaridad de los empresarios madrileños que han puesto sus bienes, sus productos y sus recursos al servicio de los madrileños durante la pandemia, se han dedicado a crear tramas, a denostar, a desprestigiar y a desacreditar a todo aquel que ha colaborado con el Gobierno regional! Y, cuando ha empezado la desescalada, hemos asistido al episodio más machista que se conoce de un presidente de Gobierno cuando en la conferencia virtual de presidentes la presidenta Ayuso le preguntó hasta en seis ocasiones por los informes sobre por qué Madrid no pasaba, mientras otras comunidades con datos similares, incluso peores, pasaban a la fase 1 y la única respuesta fue: "paso al presidente de Castilla y León", lo que es totalmente inaceptable.

Por todo ello, señor consejero, desde el Grupo Popular yo sí quiero agradecer al Gobierno, al conjunto del Gobierno de la Comunidad de Madrid, su trabajo durante la pandemia, porque ha sido el más eficaz, transparente y cercano de todos cuantos ha llevado a cabo un Ejecutivo en España.

Hoy más que nunca cabe preguntarnos qué le hemos hecho los madrileños a Pedro Sánchez, qué le hemos hecho los madrileños al Partido Socialista para que nos traten tan mal. Debe ser que no les basta con los impuestos que pagamos aquí, que luego sirven para comprar los apoyos de Bildu y de Esquerra, ¡debe ser que también están molestos porque no les votan! Pues, señores Socialistas, después de su gestión y de cómo tratan a la Comunidad de Madrid, ¡olvídense de que aquí les vaya a votar nadie! Señor consejero, por esto le pregunto si está usted satisfecho con la coordinación en materia de sus competencias con el Gobierno de la nación. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE JUSTICIA, INTERIOR Y VÍCTIMAS** (López López.- *Desde los escaños*): Señor presidente, señor diputado. Muchas gracias, señor Erguido, por la pregunta y por los comentarios que acaba de realizar, que son fiel reflejo de todo lo que ha ido pasando durante estos casi ya tres meses de pandemia que hemos sufrido en Madrid y en toda España. Es cierto que, gracias a comunidades autónomas, especialmente a la de Madrid, se activó España y provocamos que el Gobierno de la nación tomara medidas, tarde, pero que tomara medidas para afrontar la crisis del coronavirus. Es cierto que, a pesar -y como nos ha manifestado la propia ministra Montero- de que hubo criterios que retrasaron la adopción de esas medidas, gracias a ellas, evidentemente sufridas y compartidas por todos, estamos hoy en un momento que podemos calificar de un buen momento en la lidia contra este virus.

Usted ha citado buenos ejemplos de lo que ha ocurrido y de lo que ha estado ocurriendo durante estos dos meses. Vivimos sometidos a un derecho de excepción constante, con decretos de falsa urgencia; Consejos de Ministros extraordinarios que aprueban normas que tardan días en publicarse en el Boletín Oficial del Estado y donde quizá lo más importante es eso que se viene a denominar propaganda, relato. Una vez más nos hemos liado con cifras, con datos, que hacen que tengamos poca credibilidad como país fuera de España, pero también, como diría Orwell, parece que unos somos más iguales que otros.

El nivel de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Estado, en lo que se refiere a mis competencias y concretamente en Protección Civil, ha sido un nivel de colaboración óptimo. Es cierto que nos han dejado trabajar con una gran autonomía, dando cuenta lealmente a la Delegación del Gobierno de todo aquello que estábamos haciendo, pero también es cierto que hay que reconocer que el Gobierno de España ha generado un cierto grado de empatía con Madrid muy bajo, sin lugar a dudas, y esto se está manifestando precisamente en el uso del estado de alarma. Mire, se olvida lo que dice el artículo 1 de la ley que rige los estados de alarma: los estados de alarma solo pueden servir precisamente cuando se den circunstancias extraordinarias que hacen imposible el mantenimiento de la normalidad mediante los poderes ordinarios de las autoridades competentes; repito, que hacen imposible el mantenimiento de la normalidad. Y el apartado 2 de este artículo dice que las medidas y el tiempo han de durar lo mínimamente indispensable para recuperar esa normalidad, en la que ya estamos, no la nueva normalidad sino la normalidad en la que ya estamos.

El estado de alarma en estos momentos ya no tiene ningún sentido jurídico ni está justificado, pero lo curioso es que han introducido el criterio de la cogobernanza para aquellas comunidades que estén en fase 3, fase que Madrid no va a alcanzar nunca bajo el estado de alarma, con lo cual estaremos en esa fase cuando desaparezca el estado de alarma. Y les hago un vaticinio -y con esto termino, presidente-: estoy convencido de que el próximo martes habrá un decreto ley que apruebe el Gobierno donde se introducirán medidas de reforma legislativas que han sido propuestas por el Partido Popular hace un mes en el Congreso, pero se dirá que ha sido ERC quien las ha propuesto. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-1262/2020 RGE.11931. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid al Gobierno, sobre plan que tiene el Gobierno para la efectiva dotación de medios de protección del personal de la Administración de Justicia en la Comunidad de Madrid frente al SARS-CoV-2 (COVID-19) en su reincorporación al trabajo por la reactivación de la actividad judicial.

Para su formulación al señor consejero de Justicia, Interior y Víctimas tiene la palabra el señor Gutiérrez de Cabiedes.

El Sr. **GUTIÉRREZ DE CABIEDES HIDALGO DE CAVIEDES** (*Desde los escaños.*): Señor consejero, le pregunto por cuál es el plan del Gobierno para la justicia, tanto para la salud y seguridad de su personal en la reincorporación al trabajo como para la eficacia de su funcionamiento en un momento de claro riesgo de colapso porque casi todos los procesos han estado paralizados durante meses, a lo cual se une ahora la escalada, muy posible, de litigiosidad que se va a producir por la grave situación social y económica que sin duda vamos a vivir.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE JUSTICIA, INTERIOR Y VÍCTIMAS** (López López.- *Desde los escaños.*): Señor presidente. Señor diputado, me alegra que me haga esta pregunta. Ayer tuvo la oportunidad ya de conocer la estrategia de esta consejería a través de la comparecencia que realizó la viceconsejera de la misma, en la que dio cumplida información de todo aquello que está haciendo esta consejería y que va a hacer a partir de ahora.

Hemos afrontado esta pandemia desde nuestra consejería con lo que denomino una historia de éxito ante la adversidad, y estoy convencido de que, con su ayuda y con sus sugerencias, avanzaremos mucho mejor en la reactivación judicial, tan necesaria a partir de este momento.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Señoría.

El Sr. **GUTIÉRREZ DE CABIEDES HIDALGO DE CAVIEDES** (*Desde los escaños.*): Sí, señor consejero, con el espíritu que sabe que tiene este grupo de colaboración, de leal impulso y de exigencia con la actuación del Gobierno, ciertamente ayer, con la viceconsejera, tuve oportunidad de discutir esto, quizá con cierta discrepancia por parte de los dos. Hoy lo que haré será adoptar una posición mucho más propositiva, plantearle un plan real y ambicioso de programación de medidas en ejecución de la Orden 394, de desescalada para la Administración de Justicia, y de las competencias

en materia de gestión ordinaria de justicia y de prevención de riesgos que tiene la comunidad para actuar en un momento tan trascendental como el que viven nuestra justicia y nuestra democracia.

Usted conoce la situación y el mundo de la justicia como yo y sabe la situación que hemos padecido durante estos meses: la dotación de medios de protección ha estado muy lejos de lo que debiera haber sido, pues durante dos meses no ha habido material, no ha habido test, pantallas faciales de plástico no estancas prácticamente como única medida, mamparas que se han empezado a instalar una vez incorporado el personal al 70 por ciento, que ahora se incorpora al cien por cien... Pero, dada la situación política, económica y social de Madrid y de España, dejemos esto a un lado, porque, además, como esperemos a la actuación del ministerio, ¡estamos apañados!, y lo que tanto mi grupo como yo le queremos proponer es un plan de actuación tanto para el trabajo presencial en los juzgados como para la adecuación telemática de la justicia con el fin de ser líderes desde Madrid y para toda España.

En el ámbito presencial, medidas de protección en cuanto a accesos, como control de temperatura y aforo -ya las desarrollaremos-; estudio de la reubicación de los puestos de trabajo para que se cumplan las distancias mínimas obligatorias, que sabe que no se cumplen ni en oficina ni en sala; instalación de unas mamparas de verdad y en todos los sitios; un protocolo del servicio de limpieza, no solo a posteriori, con algún positivo, sino preventivo, en sala, entre juicios -hoy mismo, que se reanudan, no se está produciendo-, y del papel judicial, que sabe que existe, y mucho; una planificación y negociación eficiente de los turnos de trabajo...

Y, en cuanto a adecuación telemática de la Administración de Justicia, que considero clave como la mejor manera para prevenir el coronavirus y desatascar la situación de la Justicia, que se puedan celebrar todas las actuaciones procesales propicias de forma telemática con garantía para el derecho de defensa.

Estamos a disposición de este Gobierno para trabajar y colaborar lealmente en ese sentido y que Madrid sea puntera en esto. Que Madrid Digital se ponga a hacer lo que tiene que hacer: ampliar los medios informáticos; que el expediente judicial digital esté implementado y accesible para todos los órganos y profesionales de la justicia; que se instale el software para que los jueces que lo han solicitado no tengan problemas con las licencias, evitando así traslados y rebrotes con cuarentenas y paralización. ¡Esa es la mejor forma de aportar para la competitividad y para que la justicia sea eficaz y rápida! Para todo ello nos tiene el Gobierno, para acometer esta actuación con determinación, desde una concepción respetuosa con la justicia y, desde luego, con su independencia, gravemente cuestionada y atacada, como sabe, en estos momentos. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE JUSTICIA, INTERIOR Y VÍCTIMAS** (López López.- *Desde los escaños*): Muchas gracias, señoría. Tomo muy buena nota de todo lo que ha dicho, y agradezco mucho su afán propositivo porque gran parte de las medidas que ha diseñado y que ha apuntado usted ya se están adoptando y se van a seguir adoptando por parte de esta consejería. Insisto,

agradezco ese tono y ese grado de proposición, que está dentro de eso que se denomina “políticos serios”, que son aquellos que están preocupados por los problemas de sus ciudadanos, y no aquellos que se sonríen cuando hablamos de los ciudadanos, que les preocupan muy poco, más allá de mantenerse en el poder.

Lo que no pongo en duda es que en su grupo y en lo que ha dicho hay muy buena voluntad, isin lugar a dudas! Me cuesta mucho cuando viene de otros grupos, que forman parte de un Gobierno que tiene a un vicepresidente que insulta a los jueces, que tiene que ser llamado a la atención por parte del Consejo General de Poder Judicial, que no respeta la legitimidad del Poder Judicial, donde tienen ministros que cesan a honorables guardias civiles por hacer un gran trabajo, isencillemente por oponerse a cumplir una orden ilegal! Por cierto, me gustaría en este momento rendir un homenaje al coronel Diego Pérez de los Cobos, con el cual hemos trabajado en la Comunidad de Madrid de una manera muy leal... *(Aplausos por parte de varios señores diputados.)* La Comunidad de Madrid pierde un oficial de la Guardia Civil que ha trabajado precisamente en la seguridad de todos los madrileños. ¡Lo triste es que ha sido cesado por no aceptar el cumplimiento de una orden ilegal!, que suponía inmiscuirse en la acción del Poder Judicial, en una investigación judicial, como es la del 8 de marzo, precisamente cuando la juez había dado órdenes a la Policía Judicial de que no diera ningún tipo de información a nadie del Gobierno porque el imputado que estaba siendo investigado era el Delegado del Gobierno, que es algo que yo creo que deberíamos entender todos; ieso es lo que ha supuesto el cese de este guardia civil! Por eso es muy difícil, en ese espíritu de diálogo, entender que estas han sido de buena fe; aun así, insisto, acepto, y, desde luego, creo que es bueno que tengamos ese nivel de colaboración con el Grupo Vox, también con el Grupo Socialista, y, por supuesto, con nuestro grupo de coalición en el Gobierno, porque, en el ámbito de la justicia, inos va mucho en ello! El coronavirus ha supuesto que hayan estado los juzgados cerrados tres meses y, como consecuencia de ello, un gran retraso en el ámbito de la Justicia, además de que va a haber una conflictividad, y, en ese sentido, seguiremos trabajando con lealtad con el Ministerio de Justicia, a pesar de las dificultades que a veces nos pone un Gobierno que no está donde debe estar y está donde no debe estar, y no está con quien debe estar y está con quien no debe estar. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-1325/2020 RGEF.12123. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Moruno Danzi, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, sobre consecuencias que está teniendo la crisis de la COVID-19 sobre el parque de alquiler de viviendas de la Comunidad de Madrid.

Para su formulación al consejero de Vivienda y Administración Local tiene la palabra el señor Moruno.

El Sr. **MORUNO DANZI** *(Desde los escaños.)*: Doy por formulada la pregunta.

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE VIVIENDA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL** (Pérez García.- *Desde los escaños*): La pregunta habla de los efectos de la crisis del COVID sobre el mercado del alquiler - ya lo digo yo-, y decir que, efectivamente, como en todos los sectores de la economía, está teniendo un efecto negativo; de ahí la necesidad de tomar medidas, de las que a continuación podremos hablar.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Señor Moruno.

El Sr. **MORUNO DANZI** (*Desde los escaños*): Primero de todo, recordar a la señora Ayuso que Madrid tiene el peor sistema de rentas mínimas de toda España, con una tasa de cobertura impresentable, y con una cuantía que solo está por encima de Ceuta y Melilla iy que ha sido denunciada por el Defensor del Pueblo por ineficaz, ineficiente, y por provocar indefensión entre los beneficiarios!; lo digo para que lo tengan en cuenta ella y el señor Lasquetty.

Mire, señor consejero, sabemos que la crisis del coronavirus golpea con más fuerza entre los que ya eran más débiles, y que eso, en Madrid, es sinónimo de crisis habitacional y de crisis en vivienda. Tras 25 años aplicando sus políticas, la vivienda se ha convertido en el principal factor de desigualdad y de fractura en la Comunidad de Madrid, que -recordemos- es la comunidad más rica de España, porque, con ustedes, para que los ricos sean más ricos, ilos pobres deben ser más pobres! Por eso, no se entiende que ustedes insistan, una y otra vez, en condenar a Madrid y en seguir aplicando un modelo fracasado, con recetas del siglo pasado, ique solo traen más dolor, más precariedad y más desahucios!

Sus propuestas son como las de Aznar iy tendrán los mismos resultados! Con sus políticas, aumentan el precio del suelo y el precio de la vivienda, se crean burbujas y se disparan los desahucios, porque lo que ustedes entienden por colaboración público-privada iya lo hemos visto en el Ifema! ¡Contratos millonarios! ¡Es el modus operandi habitual del Partido Popular!, que básicamente se traduce en poner las instituciones públicas y los recursos públicos al servicio y al beneficio de sus empresas amigas.

Pero es que, además de ser un límite para la democracia, su modelo de vivienda es un estorbo para la economía. Vivir cautivos del ladrillo nos ralentiza, porque desincentiva la inversión en sectores más productivos, más sostenibles, y que generan, por lo tanto, más riqueza, como pueden ser la economía verde, la rehabilitación energética o la movilidad sostenible. Su modelo de vivienda también limita la libertad de elección y la libertad de acción de los madrileños porque, en lugar de crear un sistema público de vivienda, ustedes prefirieron privatizar la vivienda pública; han generado un escenario de "susto o muerte", y lanzan un mensaje a la gente propio de Los juegos del hambre: ¡o consigues hipotecarte 25 años de tu vida con un banco, o no vas a tener ninguna seguridad en el futuro! Por eso, desde Más Madrid hemos propuesto el Pacto de los Aplausos, por que se pueda hacer una ley de vivienda, por que se puedan regular las viviendas de uso turístico, por que se pueda acordar una colaboración público-privada basada en el beneficio limitado, por que se invierta en

vivienda pública y por que se movilice la vivienda vacía. Hablamos de políticas que, además de mejorar la vida de la ciudadanía, ayudan a renovar la economía, porque blindar los derechos sociales reduce la oferta de los trabajos precarios, incentiva la reforma patronal y mejora la economía de las familias, aumentando su renta disponible -¡el dinerito en el bolsillo!, como les gusta decir-.

Mire, señor consejero, se lo hemos repetido muchas veces: el acceso a un bien básico de primera necesidad, como es la vivienda, no puede quedar a merced del humor del mercado; tienen que ser las instituciones públicas las que garanticen a toda la población, sin distinción, el acceso a un alquiler asequible y seguro, porque la vivienda tiene que dejar de ser un negocio especulativo para convertirse, de una vez por todas, en un servicio público garantizado, porque incluso para iniciar un cambio moderado hace falta dar un giro radical. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE VIVIENDA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL** (Pérez García.- *Desde los escaños*): En primer lugar, y sin ningún tipo de acritud, decirle que el modelo que en este momento impera, que es el modelo de la libertad, en la mayor parte de las democracias occidentales y que ha permitido el mayor nivel de progreso y de cohesión social de la historia de la humanidad es el modelo liberal que se aplica en esta comunidad, dando los mejores resultados de toda España; sin embargo, si hablamos de un modelo que está desfasado, podríamos hablar del comunismo, pero no del modelo que está permitiendo, como digo, que muchas sociedades tengan ese nivel de solidaridad.

Mire, puede ser que las Administraciones, efectivamente, puedan hacer mucho más todavía por la vivienda pública. Esta es la que mayor ratio tiene de viviendas públicas por habitante, 24.000, a las que se sumarán 1.500 que ya están en marcha, y en otoño saldrán a concurso 400 de ellas; pero, cuando su partido gobernó, por ejemplo, en el Ayuntamiento de Madrid, ustedes prometieron miles y miles de viviendas que iban a hacer, y, al final, terminaron 200 viviendas. Quiero decir con esto que las Administraciones también tienen que ser coherentes con esos compromisos que se marcan.

Nosotros, en la Comunidad de Madrid, entendemos que en este momento se tiene que producir una moderación de la subida de los precios de alquiler, y si no se ha producido todavía es porque todavía existe más demanda que oferta. Eso ¿qué nos hace pensar? Que tenemos que seguir trabajando en mejorar la oferta; para eso tenemos previsto, desde la Administración pública, poner en marcha -y responde a lo que usted plantea- programas de vivienda que permitan que los ciudadanos puedan acceder en condiciones a ese derecho constitucional. El Plan Vive: 15.000 viviendas; y hoy anuncio que también en otoño saldrán a concurso las primeras viviendas del Plan Vive, que permitirán que muchos jóvenes puedan tener ese acceso al alquiler a mitad de precio.

Por otra parte, nosotros hemos tomado medidas en la parte pública, como ya les he explicado más veces, concretamente en las viviendas de la Agencia de Vivienda Social, dejando al mínimo la renta mensual a todas las personas afectadas por el coronavirus; pero es que, a día de hoy, entre esas personas y a las que ya veníamos dando esa renta mínima, que son 45 euros, ya son 7.000 las familias que lo disfrutan. Nosotros vamos a seguir trabajando en esta línea; hoy tenemos la

Sectorial de Vivienda con el ministro, y le insistiremos en que también desde el Gobierno de la nación hay que dar más fondos para las ayudas que van a necesitar los madrileños para su vivienda. Gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-849/2020 RGE.10057. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid al Gobierno, sobre medidas que está adoptando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para ayudar a nuestros agricultores y ganaderos durante la crisis del Coronavirus.

Para su formulación a la consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad tiene la palabra el señor Henríquez de Luna.

El Sr. **HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor presidente. Buenos días, señora consejera. Hoy venimos a preguntarle sobre las medidas que está adoptando el Gobierno para ayudar a nuestros agricultores y ganaderos durante la crisis del coronavirus, ique es la palabra mágica que hay que utilizar para que la Mesa de la Asamblea nos califique las iniciativas! Decía el señor López que no tiene sentido vivir en un estado de alarma, ipero mucho menos en un estado de excepción parlamentaria!, que nosotros esperamos que acabe pronto.

Por fin la Comisión de Medio Ambiente la tenemos el próximo miércoles, y allí, sin duda, podremos hablar más en profundidad sobre todos estos temas, sobre un sector, como es la agricultura y la ganadería, estratégico y fundamental; no en vano, los reyes de España, de tres veces que han venido a la Comunidad de Madrid durante esta crisis, lo han hecho precisamente al sector primario, y nosotros les felicitamos por ello.

Ustedes anunciaron, primero, un Plan Terra, luego anunciaron un plan de apoyo al campo y a la industria agroalimentaria, y a nosotros nos interesaría que nos aclarara algunas cosas y nos despejara algunas dudas que tenemos. Una de las grandes necesidades que tienen nuestros ganaderos, sobre todo por el cierre del canal Horeca, es que de verdad se hagan campañas de promoción y de difusión de los alimentos, en este caso del cabrito, del cordero, del lechón, o de las carnes nobles de vacuno, que están pasándolo muy mal durante esta crisis. Ustedes dijeron que iban a hacer una serie de campañas de promoción, pero las campañas nosotros no las hemos visto, al margen del vídeo que tienen colgado en la página web de la consejería. ¡Yo creo que Telemadrid puede ayudar mucho en ese tipo de campañas! Es un servicio público que financiamos desde la Comunidad de Madrid, y nosotros les pedimos que hagan esas campañas.

También han anunciado crear canales alternativos para que se puedan vender todos esos productos que generan nuestros agricultores, ganaderos, y también productores locales. Ustedes han hecho público que han llegado a un acuerdo con Carrefour, por ejemplo, para que se vendan

productos locales de Madrid. Nosotros les felicitamos por ello, pero le preguntamos si esos acuerdos se van a extender al resto de cadenas de supermercados, que son las que monopolizan la mayor parte de la distribución alimentaria en nuestra comunidad.

Y, luego, también nos preocupa el tema de Mercarrural, ique yo no sé si lo mantienen o no lo mantienen!, inosotros no entendemos esa propuesta! Usted sabe que, en Madrid, existe Mercamadrid; de hecho, lo visitó con los reyes el otro día y habló con muchos de los mayoristas de allí. Muchos de nuestros agricultores y ganaderos comercializan ya directamente sus productos en Mercamadrid, y nosotros creemos que, antes de inventar algo nuevo, lo que hay que hacer es impulsar esos canales de colaboración en una institución que, además, dirige y preside el Ayuntamiento de Madrid.

Y, finalmente -y ya termino-, ustedes también han anunciado una medida que nos parece muy importante, porque la llevábamos en nuestro programa electoral, que es la eliminación de las licencias y las autorizaciones urbanísticas, que, desde luego, en el mundo rural son un gravísimo problema, como usted bien sabe, señora consejera. En Villa del Prado, ilos invernaderos están sin legalizar! Para construir una pequeña caseta de obra en la Comunidad de Madrid, ise pasa uno tres años! Nuestros agricultores y ganaderos iponen prefabricados en el campo para no tener que pedir este tipo de permisos! Y ayer, que estuvimos en San Martín de Valdeiglesias -y ya termino-, estuvimos hablando con un viticultor que quiere poner una bodega en su viñedo iy que lleva años esperando! Estas son las cosas que ustedes tienen que hacer para apoyar al campo: desregular, favorecer las iniciativas que crean riqueza en el campo de la Comunidad de Madrid, ique es muy grande, muy productivo, y tiene muchísimo futuro!, facilitar la vida a los agricultores y ganaderos, iy ahí siempre tendrán el apoyo y la colaboración de nuestro grupo parlamentario! Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora consejera.

La Sra. **CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD** (Martín Martín.- *Desde los escaños.*): Gracias, señor presidente. Señoría, agradezco su pregunta porque nuestro compromiso con el campo madrileño no puede ser más claro; lo hemos demostrado poniendo en funcionamiento el Plan Terra el pasado mes de febrero, con más de 100 millones de euros, 50 medidas concretas, y en esta ocasión, con motivo de la pandemia, a través del plan de choque, que incluía también 10 medidas muy concretas, de las que ya le anuncio que se han ejecutado 7.

Le voy a informar en concreto sobre la ejecución de este plan de choque, que es el que nos trae hoy aquí, a esta Asamblea, y le voy a dar el grado de ejecución de ese plan; como le decía, 10 medidas, 7 ejecutadas. La primera de ellas es precisamente una a la que usted se refería: las campañas de comunicación para hacer más atractivos los productos de Madrid y que tuvieran mayor divulgación. Pues, efectivamente, entre el 11 y el 24 de mayo hemos promocionado los productos locales a través de una campaña de comunicación ambiciosa, tanto en prensa como en radio, bajo el lema Porque somos familia, elige productos locales. Con esta medida hemos querido hacer dos cosas:

en primer lugar, agradecer al agricultor y al ganadero el papel tan extraordinario que juegan, así como su vinculación y su compromiso durante esta crisis, esta gestión sanitaria, que lo que ha hecho ha sido permitir que el canal de alimentación funcionara de una forma excelente; y, en segundo lugar, fomentar ese consumo de los productos del campo madrileño.

También hemos adoptado medidas e iniciativas tendentes a poner mayor liquidez en manos de los agricultores y ganaderos.

Hemos también apoyado el campo bravo, solicitando al Gobierno de España la reducción del IVA del 10 por ciento actual al superreducido del 4 por ciento para los espectáculos taurinos, y, para las transacciones comerciales, la reducción del 21 al 4 por ciento.

Hemos impulsado también canales alternativos de comercialización ante el cierre del canal Horeca. Ya veníamos gestionando, en colaboración con grandes superficies, acuerdos de colaboración; por ejemplo, ya se hacía con Alcampo, usted también ha nombrado Carrefour -que lo hemos implementado y lo hemos ampliado en estas últimas semanas-, y estamos cerrando con otra gran superficie, que, cuando esté cerrada, ya será anunciada a esta Cámara.

También estamos articulando un sistema específico para adquirir excedentes de cabrito y cordero gracias a donaciones específicas de entidades privadas para este fin; de esta manera, una vez que sean adquiridos, se van a cocinar y a destinar a colectivos vulnerables.

Y también estamos impulsando circuitos cortos de venta porque consideramos que son un canal esencial en estos momentos para asegurar la viabilidad de las explotaciones pequeñas.

Le diré que Mercarrural no tiene nada que ver con el modelo de Mercamadrid. Mercarrural se va a poner en funcionamiento y lo que va a significar es que vamos a poner en manos de cooperativas agrarias la gestión profesionalizada de un Mercarrural. Yo creo que Madrid es una enorme región, con mucho potencial, donde se pueden desarrollar proyectos innovadores, que estamos viendo que han tenido mucho éxito en otros países europeos, y que esto viene a sumar, no a restar, respecto a otras iniciativas y proyectos, desde luego, con una trayectoria y un prestigio como Mercamadrid.

Señoría, nuestro compromiso con el campo no puede ser mayor. Madrid es también campo, y, desde el primer momento, la Comunidad de Madrid ha estado cerca de los agricultores y de los ganaderos, y vamos a seguir estándolo. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora consejera. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-871/2020 RGE.10161. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Gómez Montoya, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, se pregunta si

considera el Consejo de Gobierno que está implementando las medidas necesarias para proteger al sector primario madrileño durante la crisis del COVID-19.

Para su formulación a la propia consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad tiene la palabra el señor Gómez Montoya.

El Sr. **GÓMEZ MONTOYA** (*Desde los escaños.*): Sí. Gracias, señor presidente. ¿Considera el Consejo de Gobierno que está implementando las medidas necesarias para proteger al sector primario madrileño durante la crisis del COVID-19? Nos gustaría, señora consejera, que nos respondiera fuera de los mundos de Isabel Díaz Ayuso y que nos dijera la verdad, porque su respuesta anterior no se parece en nada a lo que opina el sector primario madrileño.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor Gómez Montoya. Señora consejera.

La Sra. **CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD** (Martín Martín.- *Desde los escaños.*): Gracias, señor presidente. Señoría, el Gobierno de la Comunidad de Madrid ha trabajado desde el inicio de la pandemia para ayudar y apoyar al sector primario, y estamos hablando de un sector que, como su señoría conoce, es estratégico y esencial, que ha garantizado durante estos meses el abastecimiento de alimentos a la población y ha mantenido la cadena agroalimentaria a pleno rendimiento. Por ello, con motivo del COVID, pusimos en marcha -como les acabo de anunciar-, en el mes de abril, un plan de choque, de apoyo, al sector que incluía diez medidas para paliar los efectos de la crisis sanitaria. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora consejera, Señoría.

El Sr. **GÓMEZ MONTOYA** (*Desde los escaños.*): Señora consejera, las asociaciones del sector nos dicen que ustedes no han hecho nada, ¡absolutamente nada por ayudarles! Pero es que ese abandono no es nuevo, es ahora especial por la situación de esta pandemia, pero viene arrastrándose durante mucho tiempo. Ustedes no han cumplido con el Programa de Desarrollo Rural, ¡no han cumplido!, y nuestros agricultores y ganaderos ¡pueden perder hasta 40 millones de euros por su mala gestión! Ustedes son meros tramitadores, señora consejera, ¡ustedes solamente se encargan de tramitar las ayudas que vienen de Europa y que el Gobierno de España pone a disposición de las comunidades autónomas! Y en abril de este año, hace muy poquito tiempo, el Gobierno de España les ha dado más de 8 millones de euros; repito, ¡el Gobierno de España les ha dado más de 8 millones de euros para fortalecer a nuestro sector primario madrileño, sobre todo durante esta pandemia! ¿Cuánto dinero, señora consejera -contante y sonante, ¡eh!- ha dado usted a nuestros agricultores y ganaderos? ¿Puede responder a eso? ¡Usted acaba de decir con absoluta sinceridad que solo se han ocupado de pedir la rebaja del IVA del toro de lidia! ¡Solo han hecho eso, señora consejera! ¡Nada de nada! A la señora Ayuso y al señor Aguado, ausentes en este debate, me gustaría decirles también si pueden responder con claridad por qué no han hecho nada de nada para ayudar a nuestro sector primario madrileño. ¡Inaceptable! En el plan de reconstrucción de esta región pos-COVID-19 no han incorporado nada en cuanto a agricultura y ganadería, solo desregulación en materia ambiental y urbanística.

Señora consejera, de verdad, reúna urgentemente a las asociaciones del sector y acuerde con ellas un gran pacto por la agricultura, la ganadería y la silvicultura madrileñas. Genere subvenciones, pero subvenciones con dinero contante y sonante, para ovino, para caprino..., además de complementar las ayudas que ya vienen del Gobierno del presidente Sánchez, además de esas! En el caso de Madrid, madres reproductoras que encima son razas autóctonas. ¡Firme el convenio con Agroseguro ya, señora consejera!, ¡firmelo ya y libere pagos tanto de la PAC como del PDR! Nuestros agricultores necesitan liquidez, no necesitan fotos, no necesitan campañas, no necesitan buenas palabras, necesitan liquidez para poder sobrevivir. Si tenemos claro que han sido héroes y heroínas en este proceso, tenemos que ayudarles, pero ayudarles, insisto, con liquidez. Han hecho un trabajo muy importante durante estos meses.

Señora consejera, lo que hace falta es acuerdo -y termino señor presidente-; hace falta acuerdo, es lo que hace falta en esta comunidad. ¡Y si ustedes no son capaces de concitar ese acuerdo apártense y déjenos a los que ganamos las elecciones que lo podamos promover! Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor Gómez Montoya. Señora consejera.

La Sra. **CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD** (Martín Martín.- *Desde los escaños*): Gracias, señor presidente. Señoría, la verdad es que me sorprende su intervención porque viene aquí y nos habla ahora de pacto, de que hablemos con el sector; ¡oiga, yo es que llevo hablando con el sector de la agricultura y la ganadería desde que asumí mi responsabilidad como consejera de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid! Pero es que lo hemos hecho de su mano, hemos elaborado el Plan Terra con su colaboración, hemos avanzado todas las líneas de choque para esta crisis sanitaria de la mano de los agricultores y ganaderos, ¡y viene usted a decir aquí que es hora de que nos pongamos a hablar!; oiga, nosotros ya llevamos muchos meses hablando con ellos. Y luego nos viene a decir que el presupuesto que recibimos del Gobierno de la nación... Usted sabe de dónde viene ese presupuesto, ¿verdad? ¡Explíquelo con claridad! ¡Es que es un flujo de dinero que llega de la Comisión Europea al Gobierno de la nación, el Gobierno de la nación lo transfiere a las comunidades autónomas y las comunidades autónomas lo que hacemos...! *(Rumores)*. Exacto, ¡es exactamente lo que hacemos!: gestionar el dinero para que llegue precisamente en esos proyectos de desarrollo rural a cada ámbito y a cada espacio agrícola y ganadero que tenemos en nuestra comunidad. ¡Eso es lo que estamos haciendo!

Habla usted de poner liquidez en manos de los agricultores; mire, es que esa es una de las medidas del plan de choque, es que hemos adelantado ya el pago de la PAC de 2019 y se han finalizado todos los pagos. Pero de 2020, que habitualmente se paga en diciembre, una de las medidas del plan de choque es que se iba a adelantar al mes de septiembre, y eso es exactamente lo que vamos a hacer. Pero no solo eso, habla usted del seguro agrario, pero, ¡oiga, es que el seguro agrario ya lo metimos en el Plan Terra en el mes de febrero y ya está previsto que se haga! Lo estamos gestionando.

Por lo tanto, señoría, me da la sensación de que llega a este debate con un conjunto de medidas un poco tarde porque, efectivamente, hablamos con el sector, nos preocupamos de su liquidez y iclaro que incluimos también medidas de flexibilización normativa, como decía el señor Henríquez de Luna!, iclaro que sí! Lo dijimos en el Plan Terra en el mes de febrero y, es más, hemos empezado ya a adoptar determinadas iniciativas que van a venir a esta Cámara a través de un proceso de lectura única que va a permitir suprimir las licencias urbanísticas que afectan y estrangulan especialmente al campo madrileño, porque, efectivamente, muchos agricultores tienen problemas para poder realizar labores que son ordinarias en su gestión del día a día y lo que nosotros hacemos es facilitar al sector. Pero ¿por qué? Porque es lo que el sector nos ha pedido, señoría; ies que esto no se está haciendo a espaldas de los agricultores y ganaderos!, todo lo contrario, ies que me he sentado personalmente con todas las asociaciones profesionales de agricultores y ganaderos que hay en la Comunidad de Madrid, y nuestro diálogo y nuestra interlocución es constante! Lo que van a permitir el Plan Terra y el plan de choque es que le pongamos cara y voz a la agricultura y a la ganadería en esta comunidad y, además, vamos a contribuir a incrementar su competitividad, que es de lo que se trata. Muchas gracias, señorías. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora consejera. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-1379/2020 RGE.12410. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Portero de la Torre, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, sobre objetivo de los incentivos que con motivo del COVID-19 ha anunciado el Gobierno Regional para adquirir vehículos eléctricos de movilidad personal cero emisiones y de la concesión de bono créditos ambientales.

Para su formulación a la consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad tiene la palabra el señor Portero.

El Sr. **PORTERO DE LA TORRE** *(Desde los escaños.)*: Buenos días. Señora consejera, ¿cuál es el objetivo de los incentivos que con motivo del COVID-19 ha anunciado el Gobierno regional para adquirir vehículos eléctricos de movilidad personal cero emisiones y de concesión de bonocréditos ambientales? Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señora consejera.

La Sra. **CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD** *(Martín Martín.- Desde los escaños.)*: Gracias, señor presidente. Señoría, como usted sabe, el Gobierno regional anunció la semana pasada la puesta en marcha de un plan de reactivación económica para la Comunidad de Madrid tras la crisis del COVID, un plan ambicioso que cuenta con 30 medidas, entre otros objetivos, para reactivar la economía y planificar con solvencia y eficacia el futuro de la región. En concreto, de las 30 medidas, hay 3 que corresponden al ámbito de competencias de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, y una

de ellas -a la que ha hecho referencia- refleja la apuesta decidida de este Gobierno por la movilidad cero emisiones, porque queremos que los ciudadanos vuelvan a la normalidad cuanto antes y lo hagan también de una forma sostenible. Por ello, vamos a conceder ayudas directas a los madrileños que decidan adquirir un vehículo eléctrico de movilidad personal cero emisiones, es decir, para la adquisición de patinetes, bicicletas, ciclomotores y motocicletas eléctricas. Estos incentivos llegarán a cubrir hasta el 50 por ciento de su precio de adquisición, con una estimación de coste para patinetes de hasta 150 euros, 500 euros en el caso de bicicletas con sistema de asistencia al pedaleo y entre 600 y 750 euros para ciclomotores y motocicletas.

Por otro lado, junto a estas ayudas directas, vamos a poner en marcha también una iniciativa totalmente novedosa en España, me refiero a la concesión de bonocréditos ambientales para el uso de servicios de carsharing, de motosharing cero emisiones y otros modos de movilidad compartida también de cero emisiones. De esta manera, cuando una persona entregue para achatarramiento un coche contaminante, sin etiquetado ambiental o con una antigüedad superior a los diez años le vamos a conceder un bono crédito ambiental por importe de 1.000 euros; en la práctica, esto supone que va a disponer de 1.000 euros convertibles en kilómetros o en minutos para utilizar en este tipo de servicios de movilidad compartida; podrá hacerlo a lo largo del tiempo según sus necesidades y sin tener que realizar ningún tipo de desembolso. En definitiva, con esta medida del plan de reactivación de la Comunidad de Madrid, que está dotado con un presupuesto de 2,5 millones de euros para este año 2020 y de 3 millones para 2021, vamos a lograr facilitar la movilidad, tener un impacto positivo tanto en la fabricación y comercialización de estos vehículos como en los servicios de carsharing y motosharing, y vamos a fomentar el uso de vehículos cero emisiones que van a permitir mejorar la calidad del aire y seguir haciendo frente al cambio climático. No hay que olvidar que el transporte es el responsable de dos tercios de las emisiones de óxido de nitrógeno en la región y de la mitad de las emisiones de los gases de efecto invernadero.

Por último, vamos a lograr, con iniciativas como esta, continuar siendo la comunidad autónoma líder en el uso del vehículo eléctrico de bajas emisiones. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora consejera. Señor Portero.

El Sr. **PORTERO DE LA TORRE** *(Desde los escaños)*: Muchísimas gracias, señor presidente. Gracias, señora consejera. Una vez más, quiero felicitar y agradecer al Gobierno regional la puesta en marcha de este plan tan innovador y sobre todo por incentivar la economía madrileña a través de medidas factibles, como ya anunció la presidenta a finales de mayo, esas 30 medidas, de las cuales, un 10 por ciento forman parte de la Consejería de Medio Ambiente que usted lidera y que está realizando una gran gestión, sobre todo por salir de esta crisis sanitaria, pero con propuestas económicas; propuestas económicas que sirvan para que de alguna forma volvamos a resurgir de las cenizas desgraciadas de esta pandemia, pero con ilusión. Y digo con ilusión porque también trabajamos por la descarbonización y desde la Consejería de Medio Ambiente se están tomando medidas precisamente para cumplir con ese ciclo real de lo que viene en los próximos años, que es evitar los consumos de carburantes y fomentar el uso de combustibles no contaminantes. Yo,

personalmente, creo que es una gran medida -sobre todo para evitar tener coches que contaminan mucho- ese bono de 1.000 euros con el que, de alguna forma, los usuarios pueden utilizar en carsharing o en motosharing, incluso monopatinés, patinetes y cualquier otro método de transporte, porque de alguna forma vamos a fomentar el microtransporte, y son medidas importantes.

Sin embargo, quiero recordar también que estoy buscando en Google las medidas que ha tomado el Gobierno socialista de Pedro Sánchez en esta materia ¡y todavía no he visto ninguna! La propia Teresa Ribera llegó a decir hace poco en un tuit que éramos el país al que menos le costaba la energía eléctrica, ¡cuando somos de los que más nos cuesta! Bueno, con esas mentiras y con las de Pedro Sánchez -con las que ya estamos acostumbrados a vivir-, lógicamente no podemos ir a ningún sitio, pero incentivo al Gobierno socialista a que la tome dichas medidas. ¿Por qué? Porque, frente al reparto equitativo de la miseria que fomenta la extrema izquierda y desgraciadamente este Partido Socialista que se ha vendido a esa extrema izquierda, nosotros incentivamos al Gobierno a tomar otra serie de medidas, pero medidas en favor de fomentar la economía española. Lógicamente, ustedes lo que prefieren es dar el pescado a diario a todos los españolitos, que se pongan en cola día a día y darles el pescado, y, aunque nosotros también estamos de acuerdo en darles ese pescado en esa cola diaria, desde el Partido Popular, además de dar el pescado, ¡idamos la caña de pescar y enseñamos a pescar! ¡Esa es la filosofía que tiene el Partido Popular!: fomentar actitudes que de alguna forma aumenten la riqueza de la población y sobre todo fomenten la economía de nuestro país. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-822/2020 RGE.9867. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. García Gómez, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, se pregunta si tiene la Consejería de Sanidad alguna planificación para el desescalamiento de las medidas dentro de la sanidad madrileña.

Para su formulación al señor consejero de Sanidad tiene la palabra la señora García Gómez.

La Sra. **GARCÍA GÓMEZ** *(Desde los escaños.)*: Muchas gracias, presidente. ¿Qué medidas tiene pensado su Gobierno en la desescalada?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** *(Ruiz Escudero.- Desde los escaños.)*: Gracias, señor presidente. Señoría, tal y como he manifestado en otras ocasiones en esta Cámara, la Comunidad de Madrid cuenta desde hace más de un mes con su plan para la desescalada. Es un plan que, en lo que afecta a la Consejería de Sanidad, contiene medidas tanto asistenciales como epidemiológicas y también preventivas, como usted conoce. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Señoría.

La Sra. **GARCÍA GÓMEZ** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor presidente. Señor consejero, pruebe a publicar ese plan.

Mire, la epidemia del COVID ha marcado un antes y un después a todos los ciudadanos. Decía Víctor Hugo que todas las situaciones críticas tienen un relámpago que puede iluminarte o puede cegarte. En esta crisis nos han iluminado muchas actitudes y valores de la ciudadanía: la responsabilidad de los y las madrileñas, de los niños, las redes de apoyo vecinal, la vocación de servicio público de todos los trabajadores esenciales, el cuidado de lo común y la empatía..., porque ha sido curioso y antagónico cómo el confinamiento y la distancia social han sido capaces de acercarnos más como sociedad y de permitirnos ponernos más en la piel de los otros, porque, al fin y al cabo, qué es la política sino ponerse en la piel de los otros. Y, luego, están los que, lejos de iluminarse, se han vuelto a cegar y han intentado cegarnos a golpe de esperpentos políticos, como con el que nos ha deleitado esta mañana la mismísima señora Ayuso, que en una sola frase ha sido capaz de decir ETA, Venezuela y romper España, para, a renglón seguido, decir que somos los demás los que destilamos odio; los que, como su Gobierno, han elegido otra vez ponerse en la piel de los privilegiados en vez de ponerse en la piel de los vulnerables; los que han elegido desigualdad con las políticas que llevan haciendo desde hace veinticinco años: la comunidad más rica y sin embargo la más desigual; los que han elegido el ruido de las cacerolas estridentes y excluyentes, frente a los aplausos inclusivos y solidarios; los que han elegido de nuevo su ombligo como epicentro de la epidemia y los estragos de esta como coartada para sus intereses partidistas; los que, como la señora Monasterio, venían aquí, a esta Asamblea, y nos decían que era una temeridad pasar a la fase 1 y, sin embargo, se subían a un camión a decir que a los españoles de bien no se nos confinaba; los que han utilizado como coartada la mayor epidemia de la historia reciente para, desde hoteles de lujo, socavar la salud de los más pequeños con comida basura, abandonar a nuestros mayores a su suerte, después de haber vendido sus cuidados al mercado low cost, y utilizar, nada menos, que un hospital de campaña, ¡de campaña publicitaria!, para repartir millones entre los socios con los que ya se repartieron la privatización de la sanidad.

La señora Ayuso lo llamo el milagro de Ifema; mire, sus milagros en esta pandemia, señores del Gobierno, han sido: repartir mascarillas falsas por diez veces el presupuesto que necesitamos para los rastreadores; hacernos pensar que la competencia de las compras en material no eran suyas, mientras iban a recibir los aviones un mes después que el resto de las comunidades; hacernos pensar que las competencias en salud pública no eran suyas, cuando el 6 de marzo teníamos un informe de su directora de Salud Pública diciendo que podíamos hacer vida normal perfectamente; hacernos creer que la culpa de esto la tiene el 8 de marzo, cuando, como ha dicho la señora Ayuso, en el Metro de Madrid cabía todo el País Vasco, y hacer pasar un pelotazo urbanístico, la concesión de un macroparking en el retiro, como un acto benéfico en un hospital infantil. Y el último de los milagros de la señora Ayuso y de usted, señor consejero, ha sido sacudirse la responsabilidad del colapso del sistema sanitario madrileño, al que ustedes previamente habían descapitalizado, recortado y desfalcado, diciendo que los profesionales no hemos ingresado a los pacientes en las UCI de los hospitales por criterios clínicos. ¡Qué poca vergüenza! Espero que ustedes se personen en cada uno de los juicios a defender a los profesionales, a los que dejaron tirados en plena pandemia. Ustedes

priorizaron seguir diciendo que somos la mejor sanidad del mundo frente a decir que Madrid necesita ayuda.

Mire, la señora Ayuso ha dado por hecho que vamos a pasar a la fase 2 y no tenemos ni rastro ni de los rastreadores que necesitamos ni de los refuerzos en Atención Primaria y en Salud Pública. Nos han presentado un plan de reconstrucción en el que dedican un mísero párrafo a toda la sanidad madrileña; nosotros presentamos el Acuerdo de los aplausos, que es un plan ambicioso a diez años...

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora García.

La Sra. **GARCÍA GÓMEZ** (*Desde los escaños.*): Señores del Gobierno, dejen que podamos hacer volar la imaginación hasta pensar que tenemos un Gobierno que sabe hacer algo más que confrontar e insultar. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Ruiz Escudero.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor presidente. Realmente, señora García, que a partir del momento en que anuncia la pregunta nos castigue con el mitin que nos echa cada jueves aquí, en esta Cámara... Por respeto hacía esta Cámara y hacía los madrileños, no se dedique a formular preguntas, puesto que no ha dedicado usted ni un segundo al contenido de esta pregunta; pero yo, por respeto a esta Cámara y a los madrileños, sí voy a hacerlo. Tengo que decirle que ya sabe que la Comunidad de Madrid cuenta con un plan para la desescalada; por eso, me voy a centrar en contestar la literalidad de su pregunta y en actualizarle alguna de las informaciones que di la semana pasada sobre el avance de la Comunidad de Madrid en este proceso.

Señorías, el lunes 1 de junio la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid solicitó al Ministerio de Sanidad pasar a la fase 2 con los siguientes indicadores: respecto al número de pacientes hospitalizados, ha bajado un 95 por ciento desde el pico máximo, y ahora se encuentra en 527 hospitalizados; respecto al número de pacientes en UCI, ha disminuido un 88,7 por ciento, y tiene ahora 150 pacientes ingresados; también ha descendido, además de manera importante, el número de pacientes pendientes de ingreso desde nuestras urgencias, en un 95,3 por ciento; el número de pacientes en seguimiento domiciliario ha bajado un 90 por ciento y también tengo que decir que el número de pacientes PCR positivos, que llegó a alcanzar en su día 3.300 diarios, ahora se sitúa por debajo de una media de 50 al día. Seguimos trabajando en el control de casos sospechosos a través del sistema de detección y seguimiento de contagios, con un programa coordinado con Salud Pública, que incluye además a todos los hospitales públicos, a Atención Primaria y al Summa 112.

Desde el 11 de mayo hasta la actualidad se han realizado cerca de 75.000 PCR, que de media son unas 3.500 al día; de las cuales -del total de esas 75.000-, han dado positivo 2.000, unas 97 de media, lo que supone que solo el 2,8 por ciento de los sospechosos ha dado positivo. También es importante destacar que, en esa búsqueda de nuevos casos, el número de PCR realizadas por cada

100.000 habitantes en la última semana ha crecido y ya ha pasado de 348 por cada 100.000 habitantes a casi 500, es decir, que se ha incrementado un 28 por ciento la capacidad del sistema. También señalo que podríamos llegar casi a las 20.000 PCR diarias y a los 15.000 test serológicos Elisa, entre otros.

Por otra parte, hemos elaborado un plan funcional de recursos humanos con el objetivo de determinar las necesidades de efectivos y de distribuir a los 10.167 profesionales contratados durante la pandemia del coronavirus, que mantendremos hasta el 31 de diciembre. Este plan nos ha permitido reforzar tanto Atención Primaria, con 836 profesionales, como Salud Pública, con 172.

En definitiva, contamos con una planificación adecuada de recursos para seguir avanzando en la desescalada, a la vez que estamos preparados ante la posibilidad de que en el futuro haya nuevos repuntes epidémicos, en el caso de que se produzcan. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Antes de seguir con la siguiente pregunta y como venimos realizando los últimos plenos, debido al luto oficial en la Comunidad de Madrid y en la nación, procedemos a guardar un minuto de silencio en memoria de las víctimas de la crisis. *(Los señores diputados, puestos en pie, guardan un minuto de silencio.)* Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-1357/2020 RGEP.12330. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Figuera Álvarez, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, sobre planes que tiene el Gobierno para reforzar la asistencia en Salud Mental en la región por la crisis del coronavirus.

Para su formulación al consejero de Sanidad tiene la palabra el señor Figuera.

El Sr. **FIGUERA ÁLVAREZ** *(Desde los escaños.)*: Muchas gracias, señor presidente. Pregunto qué planes tiene el Gobierno para reforzar la asistencia en Salud Mental en la región por la crisis del coronavirus. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** *(Ruiz Escudero.- Desde los escaños.)*: Muchas gracias, señor presidente. Señoría, desde el inicio de la crisis por COVID-19 el Gobierno de la Comunidad de Madrid ha realizado en el ámbito de la salud mental actuaciones a tres niveles: primero, en el organizativo, en el contexto de la propia crisis, de promoción y prevención de la atención a la salud mental, en coordinación con los servicios y áreas de gestión psiquiátrica y de salud mental, y, por último, con la puesta en marcha de un plan de respuesta asistencial prioritaria post-COVID. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Señoría.

El Sr. **FIGUERA ÁLVAREZ** (*Desde los escaños.*): Gracias, señor presidente. Primero, quiero sumarme, por el secuestro de esta Asamblea y lo poco que hemos podido participar la mayoría de los diputados, a las condolencias por los fallecidos por COVID y especialmente quiero mencionar a los supervivientes de tentativas de suicidio, que han aumentado un 20 por ciento en la región desde que ha empezado la crisis. Y también quiero felicitar, por otro lado, a todo el colectivo de sanitarias y sanitarios, que vamos a recibir en este año el Premio Princesa de Asturias de la Concordia. Y esas son las dos importantes caras de la moneda en esta crisis, una crisis que tiene muchas causas y, sobre todo, que va a tener causas en la salud mental, porque es una crisis muy compleja, donde los efectos del confinamiento, los efectos de los fallecimientos en situaciones dantescas y que van a llevar a duelos patológicos complicados, los efectos sobre todo de la crisis socioeconómica que nos viene o que ha llegado ya, hacen que las encuestas que se están realizando ya, tanto en Madrid -por el propio ayuntamiento- como por las universidades españolas, hablen de graves consecuencias en la salud mental. Y voy a dar unos pequeños ejemplos: el 64 por ciento de la población dice que está muy preocupada por su salud mental, valor que se ha triplicado respecto a las encuestas anteriores al COVID; 2 de cada 3 madrileños dicen que están en riesgo de padecer consecuencias de salud mental -insisto, 2 de cada 3-, sobre todo por dos causas fundamentales que activan nuestras hormonas del estrés, que son la falta de seguridad -la incertidumbre- y la falta o la pérdida de autonomía personal para poder llevar una vida digna; el 75 por ciento de la población se está sintiendo poco apoyada en cuanto a su soledad y en cuanto a situaciones de recursos de apoyo social, y sabemos que la mejor receta contra problemas de salud mental es no tener soledad y tener un buen apoyo social; el 59 por ciento de la población de madrileñas y madrileños se siente muy pesimista respecto al futuro para el próximo año.

Y estas son las consecuencias que la propia consejería ha previsto en el plan extraordinario de Salud Mental que nos ha presentado el señor consejero de forma muy sucinta; espero que ahora se extienda más. Están diciendo que va a haber una demanda aproximadamente del 50 por ciento de necesidad de asistencia en nuestro circuito de Salud Mental, tanto en Primaria como en Asistencia Especializada. Se deberían duplicar, por tanto, las consultas, y ahora vamos a ver que el plan que nos presenta es absolutamente insuficiente, pero también tramposo. De todas maneras, esto ha llevado a algo ya constatado en el propio plan, y es que se ha duplicado -iseñores, se ha duplicado!- el consumo de psicofármacos.

Lo mejor para mejorar nuestra salud mental es lo que hemos presentado, y es un producto de los aplausos, porque mejorar la salud mental es mejorar las colas del hambre; mejorar la salud mental es luchar contra el odio que los neofranquistas están propagando en las calles, no respetando las convivencias; mejorar la salud mental es luchar contra la soledad; mejorar la salud mental es luchar contra la violencia machista, y, por supuesto, no tener un Plan de Salud Mental que está escamoteado, porque nos van a hablar de 3,2 millones de un plan extra, cuando todavía este año no se han realizado todas las inversiones de 9 millones en profesionales que estaban previstas en el Plan de Salud Mental aprobado en 2018. Los mismos números de profesionales aproximadamente que ahora el señor consejero probablemente nos cuente ¡estaban ya presupuestados en 2018!, y encima solo son apoyos para los profesionales sanitarios...

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

El Sr. **FIGUERA ÁLVAREZ** (*Desde los escaños.*): ¡Cuando, al final, los cualquiera y la sociedad madrileña se quedan sin ayuda! Así no vamos a avanzar. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Ruiz Escudero.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor presidente. Señor Figuera, me sumo a las palabras del inicio de su intervención, especialmente en el reconocimiento a los profesionales sanitarios en ese Premio Príncipe de Asturias a la Concordia.

Tengo que decirle que desde el marco organizativo se han promovido actuaciones para facilitar el seguimiento estrecho de personas con problemas de salud mental grave, tanto en los centros de salud mental como en los CAID de adicciones y, gracias a esta propuesta de reorganización, todos los pacientes con trastorno mental grave han podido recibir seguimiento, bien por vía telefónica o presencial, bien en el centro de salud mental o en su domicilio cuando ha sido necesario.

También se ha trabajado para garantizar la atención adecuada en el caso de ingreso hospitalario, y destaca en este sentido la gestión centralizada que se ha hecho de los ingresos y de los traslados, con el fin de conciliar las necesidades de atención a pacientes con COVID-19 con las necesidades específicas imprescindibles de ingreso psiquiátrico tanto en adultos como en niños y en adolescentes. En este momento ya se ha retornado a la normalidad en cuanto a la disponibilidad de camas en unidades de hospitalización psiquiátrica.

Por otra parte, se han desarrollado acciones de prevención y promoción de la salud mental y de atención a la población vulnerable, profesionales sanitarios, pacientes COVID y sus familiares. Para ello, además de difusión de medidas de autocuidado, hemos habilitado un teléfono de atención psicológica 24 horas en colaboración con el Colegio de Psicólogos de Madrid y también hemos habilitado plataformas que permiten la consulta on line para profesionales de Salud Mental, tanto de manera individual como en grupos.

Dentro de los servicios de Psiquiatría y de Salud Mental de los hospitales se ha desarrollado una labor asistencial muy importante a través de interconsulta y enlace, contando con más de 7.000 pacientes, familiares y profesionales; de estos, un 40 por ciento ha necesitado seguimiento posterior de Psiquiatría. Además, se han llevado a cabo más de 4.000 sesiones grupales de regulación emocional en once hospitales, tanto presenciales como on line, dirigidas principalmente a los profesionales, sin olvidarnos del refuerzo específico en casos como los de personas sin hogar, personas con autismo o pacientes con discapacidad intelectual, atención a mujeres con problemas mentales víctimas de violencia de género o los dedicados a profesionales sanitarios enfermos, con atención a distancia urgente 24 horas.

Y también tengo que decirle que sí se ha reforzado la contratación para estos programas de interconsulta y enlace con hospitales, con profesionales sanitarios, en concreto, 62, que son 37 psicólogos clínicos y 22 psiquiatras, y se abrirá un nuevo hospital de día y centro educativo terapéutico para adolescentes con problemas complejos de salud mental.

Señorías, creemos que todas nuestras actuaciones responden al compromiso del Gobierno de la Comunidad de Madrid, que ha pretendido cuidar no solo la salud física sino también la psíquica de pacientes, familiares y profesionales. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-1399/2020 RGE.12465. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Causapié Lopesino, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, sobre criterios que se han utilizado para la elaboración de los protocolos dirigidos a atender en centros hospitalarios a personas con COVID-19 procedentes de centros residenciales.

Para su formulación al propio consejero de Sanidad tiene la palabra la señora Causapié.

La Sra. **CAUSAPIÉ LOPESINO** (*Desde los escaños*): Buenos días. ¿Qué criterios se han utilizado para la elaboración de los protocolos de derivación de personas procedentes de residencias a centros hospitalarios?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Ruiz Escudero.- *Desde los escaños*): Muchas gracias, señor presidente. Señoría, el único criterio que se ha utilizado tanto para la elaboración de ese protocolo como para la atención a los pacientes COVID procedentes de las residencias de mayores ha sido única y exclusivamente clínico. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señoría.

La Sra. **CAUSAPIÉ LOPESINO** (*Desde los escaños*): Consejero, de los protocolos que hemos ido conociendo me voy a fijar en cuatro documentos, cuatro documentos en papel oficial y, por cierto, firmados por el director general de Coordinación Sociosanitaria; mire, le muestro aquí uno de ellos y no pone "borrador". Quiero señalar esto porque la presidenta tuvo la tentación, y lo hizo, efectivamente, de señalar a los médicos; yo esperaba que hoy usted no hiciera tal cosa, porque, sin duda, estamos hablando de sus instrucciones y, por lo tanto, de su responsabilidad. En estos documentos se establecen criterios de derivación que tienen que ver con la situación de discapacidad, con la dependencia, con el deterioro cognitivo; y se señala claramente: "no se derivarán". Sin duda, este es un elemento de discriminación y de vulneración de derechos fundamentales; ya en su momento lo denunció el Cermi, lo han denunciado las organizaciones de familiares incluso en los juzgados. El pasado lunes, el consejero de Políticas Sociales, que nos acompaña aquí, dijo: "no es

ético y, posiblemente, no es legal"; acudió, como referencia, a la Convención Internacional de Personas con Discapacidad, yo le sugeriría, además, que se leyera la legislación española que desarrolla la mencionada convención.

La cuestión fundamental ahora es la difusión y la aplicación que se han hecho de esos protocolos, a qué personas han afectado, y yo espero que usted aquí no nos mienta. De que se aplicaron esos protocolos hay testimonios, y hay algunos datos que, quizás, usted nos pueda aclarar; por ejemplo, en los últimos días de marzo, a pesar de que crecía el número de personas fallecidas y contagiadas en centros residenciales, disminuía el porcentaje de personas procedentes de residencias que fallecían en los hospitales. Ayer informaba infoLibre de que, mientras hasta el 25 de marzo el porcentaje de personas fallecidas en hospitales procedentes de residencias era del 28,8 por ciento, entre el 25 y el 30 era del 13,3 por ciento. Hay declaraciones de responsables de centros residenciales, trabajadores, trabajadoras y familiares, y, por cierto, quizás algo sepa el consejero de Políticas Sociales, porque, si no, no hay quién entienda por qué le estuvo enviando cartas a usted hasta el 11 de abril diciéndole "no estoy de acuerdo".

Mire, señor consejero, lo más doloroso de todo esto es que, mientras ustedes enviaban esas instrucciones, no medicalizaban las residencias, las residencias de mayores o de personas con discapacidad; por cierto, se lo dije, además, en otro pleno anterior; se lo han dicho a ustedes incluso los jueces en los casos de Alcorcón o de Leganés.

En definitiva, consejero, creo que con esta información podemos sacar una conclusión: mire, si esto es así, sin duda dejaron abandonados a los mayores en las residencias sin atención sanitaria ni en las residencias ni en los hospitales, y eso es una vulneración de derechos fundamentales; si esto no es así, no tenga miedo a la verdad y apoyen la investigación de lo que ha sucedido en las residencias. De momento, le propongo una cosa: no haga lo que hizo la presidenta en el pleno y díganos hoy la verdad sobre esto. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Ruiz Escudero.- *Desde los escaños*.): Gracias, señor presidente. Señora Causapié, ha habido hasta seis versiones de ese protocolo y el documento al que usted se refiere, y que ha aparecido en algunos medios de comunicación, era un borrador, de los seis borradores que se elaboraron, enviado por error a principios de marzo a los centros sociosanitarios. Los protocolos definitivos de actuación de residencias se enviaron el día 25 de marzo a los centros sociosanitarios, contando con el consenso de todos los coordinadores de geriatría de los hospitales de la red pública. En todos estos documentos se especifica claramente que se valorará individualmente cada caso, con criterio clínico, para el traslado a un hospital de los residentes con enfermedad terminal que se encuentren en cuidados paliativos o con alto grado de fragilidad; y, si no, léase el documento hasta el final, no por partes. Por tanto, no voy a admitir, ni a ustedes ni a nadie, que se instrumentalice políticamente un error más que evidente, porque además de faltar a la verdad entraña otro tipo de responsabilidades.

Desde el principio de esta crisis hemos actuado en las residencias valorando caso por caso el tratamiento a aplicar y la necesidad de traslados de los pacientes a los hospitales de agudos teniendo en cuenta única y exclusivamente el criterio clínico de acuerdo con los geriatras de enlace. Como he señalado en otras intervenciones, se han acometido ya 633 actuaciones en residencias, 232 residencias han sido medicalizadas y, hasta el momento, se han ordenado 9.632 traslados de residencias a hospitales y de hospitales a residencias, y se siguen realizando todos los días; en concreto, en el día de ayer Summa realizó más de 100 traslados.

En este sentido, señorías, vamos a seguir manteniendo los equipos presenciales y reforzando estas actuaciones con 54 geriatras más. Además, contaremos con un plan de contingencia específico en los hospitales para el caso de que se produzca un rebrote. Es cierto, además, que la mortalidad en las residencias está siendo muy elevada en toda España, pero también el porcentaje de fallecidos en las residencias de la Comunidad de Madrid, que se sitúa en un 32 por ciento, frente a otras comunidades que superan hasta el 85 por ciento; por cierto, casi todas ellas gobernadas por Gobiernos socialistas; no sé si en estos casos los alcaldes también van a acudir a los tribunales para que se medicalicen.

Mire, señoría, en la política, igual que en el resto de la vida, cada uno debe asumir sus responsabilidades, el Gobierno y también la oposición, porque, curiosamente, en este caso se da la paradoja, una vez más, de que ustedes aquí son oposición, pero gobiernan en otras comunidades y, además, gobiernan España con responsabilidad también en materia de residencias, en la que, por cierto, no han hecho absolutamente nada.

Por mi parte y como consejero de Sanidad, le puedo garantizar que hemos atendido a las residencias de los pacientes en situación de vulnerabilidad desde el primer momento de la crisis sanitaria del COVID-19, y no le quepa ninguna duda de que lo vamos a seguir haciendo. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-1328/2020 RGEP.12174. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. García Villa, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie al Gobierno, sobre nuevas medidas que ha impulsado el Gobierno de la Comunidad de Madrid para eliminar las colas en los barrios para recibir comidas provocadas por la crisis del coronavirus.

Y para su formulación al consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad tiene la palabra la señora García.

La Sra. **GARCÍA VILLA** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Señor consejero, ¿qué nuevas medidas va a tomar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para eliminar las colas del hambre y para proporcionar alimentación a todas y todos los madrileños que lo necesiten? Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD** (Reyero Zubiri.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, presidente. Señoría, su pregunta va relacionada con los barrios de la Comunidad de Madrid, y le digo que los barrios pertenecen al ámbito municipal y, por tanto, la actuación en ellos corresponde a los ayuntamientos, que cuentan con competencia propia para la atención de emergencias, según establece el artículo 25 de la Ley de Bases de Régimen Local. Lo que hace la Comunidad de Madrid es ofrecer apoyo técnico y económico a los ayuntamientos y mancomunidades de servicios sociales para el sostenimiento de la red de Atención Primaria y el respaldo financiero del programa de emergencia social, entre otros; en ese sentido apoyamos con más de 35 millones de euros anuales la acción social de las entidades locales de la región. Nada más y muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señora García.

La Sra. **GARCÍA VILLA** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente; gracias, consejero. Yo quiero dirigirme hoy al Gobierno de la Comunidad de Madrid, aunque la señora Ayuso ya no está, como es costumbre, para hablarles de empatía, para hablarles del significado de la empatía que creo que en un momento de crisis sanitaria y de crisis social y económica como la que estamos viviendo es necesario que apliquemos. La empatía no es otra cosa que ponerse en el lugar de la otra persona, es poder sufrir incluso por el sufrimiento ajeno. Quiero que sepan que hay miles y miles de personas y de familias, medio millón de madrileños y de madrileñas, que tienen una realidad muy distinta a la que nosotros y nosotras vivimos aquí, y que sus preocupaciones son muy diferentes, que están horas y horas en una cola solamente para recoger una bolsa de comida, y esto, permítanme que se lo diga, les vergonzoso que suceda en la región más rica del Estado español!

Aquí han estado hablando de amor y odio, de ETA, de Venezuela y de lo típico que hablan cuando se quedan sin argumentos; yo creo que lo suyo sí que es odio y además el de este Gobierno es odio de clase, porque, mientras a los más ricos les perdonan millonadas en impuestos, 4.500 millones de euros en impuestos mediante regalos fiscales, a las personas más pobres en esta comunidad durante una crisis les han recortado el gasto de la comunidad en RMI, les han estado dando a los niños y niñas comida basura e incluso ahora les han quitado la alimentación a los niños y niñas de 0 a 6 años; esto para mí es odio de clase. Además, el relator de la ONU, Philip Alston, cuando vino a Madrid ya lo dijo, que solamente había dos opciones: o que el sistema estuviera hecho adrede para expulsar a los más pobres, o que estuviera extremadamente mal diseñado; y dijo algo con lo que yo estoy de acuerdo, y es que la pobreza es una decisión política. En la Comunidad de Madrid no pueden decir que haya una falta de recursos y que por eso hay gente empobrecida que está pasando hambre; es una decisión política que consiste en hacer regalos fiscales a los ricos y

bajar la RMI. Espero que ahora que el Estado español, el Gobierno, ha puesto en marcha el ingreso mínimo vital no sea una excusa más para que la Comunidad de Madrid gaste aún menos en renta mínima de inserción, ya que, siendo la comunidad más rica, como digo, es la que menos gasta en políticas sociales.

Durante todo este tiempo hemos visto que ha habido gente auto organizada, las redes de apoyo mutuo, la gente que tenía empatía, que salía a las calles con las cacerolas llenas y que dedicaba su tiempo a la preocupación por sus vecinos y sus vecinas para que a nadie le faltara un plato de comida; mientras tanto, había otros, que se llaman a sí mismos los de las cacerolas vacías - que ahora, por cierto, desde que nos han abierto las terrazas y pueden ir al chalecito de la sierra ya ni se les oye-, que estaban haciendo justo lo contrario, pero es que la responsabilidad es de su Gobierno; el Gobierno, la oposición y todas las personas que estamos aquí estamos para aportar soluciones y no para crear más problemas. Por favor, les pido que tomen todas las medidas necesarias para que no haya ni un madrileño ni una madrileña que pase hambre, porque daría muchísima vergüenza y porque sería imperdonable. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD** (Reyero Zubiri.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, presidente. Gracias, señoría. En la actualidad estamos finalizando la tramitación de convenios con las entidades locales para la distribución del programa destinado a garantizar el derecho básico de alimentación a niños y niñas en situación de vulnerabilidad de 2,5 millones de euros, a través del que se atiende a las necesidades de alimentación de más de 85.000 familias y más de 257.000 niños. Contamos con la renta mínima de inserción, que usted conoce, que alcanza a más de 22.000 hogares o 70.000 personas y que, a diferencia de otras comunidades autónomas, tiene carácter indefinido. Gestionamos también pensiones no contributivas para más de 42.000 personas. La red de CEPI se ha transformado en una red de distribución de alimentos a más de 2.000 familias inmigrantes y sin recursos; disponemos de una red de comedores sociales que proporciona más de un millón de servicios al año y que en la actualidad distribuyen bolsas de comida para la preparación de menús a miles de personas y hogares en dificultad.

El apoyo a entidades sociales para el desarrollo de programas de atención a las personas más vulnerables se traduce en ayudas a la inclusión social por un importe cercano a los 20 millones de euros, a los que hay que añadir los más de 26 millones del IRPF; mantenemos convenios con entidades como Cruz Roja y Cáritas para iniciativas de acogida de personas sin hogar ni recursos; desplegamos por toda la región un servicio de atención social de emergencia para atender casos urgentes de necesidad. También hemos habilitado espacios para alojar a personas y familias sin hogar y facilitarles alimentación y cobijo, junto al Ayuntamiento de Madrid y a las entidades sociales. Hemos creado y gestionado una bolsa de voluntariado, poniendo más de 800 personas voluntarias a disposición de entidades sociales que distribuyen alimentos. Hemos atendido a más de 3.000 familias a través de un teléfono 900 habilitado durante la crisis, la mayoría llamadas relacionadas con la provisión de alimentos. Estamos elaborando un contrato de emergencia con el banco de alimentos y,

en el terreno de la innovación social, estamos trabajando en una aplicación que permita geolocalizar los puntos de donación de alimentos de manera que se evite la concentración en pocos lugares. Finalmente, dedicaremos un fondo extraordinario de contingencia de 20 millones de euros, dentro del plan de reactivación anunciado la semana pasada, para las entidades sociales que atienden a las personas más vulnerables.

Y, señoría, yo estoy de acuerdo con usted en que es necesaria la empatía; es necesaria la empatía en política y es necesaria la empatía en cualquier faceta de la vida, pero también le digo que el monopolio de la empatía no se encuentra a un lado del espectro político, yo creo que hay personas empáticas en cualquier lugar del espectro político, ya sean de derechas, de izquierdas o de centro. Nada más y muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-1313/2020 RGEF.12102. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Rubio Ruiz, del Grupo Parlamentario de Ciudadanos al Gobierno, sobre medidas que ha adoptado el Gobierno de la Comunidad de Madrid en relación con el transporte público, conforme a la evolución de la crisis generada por la COVID-19.

Para su formulación al consejero de Transportes, Movilidad e Infraestructuras tiene la palabra el señor Rubio.

El Sr. **RUBIO RUIZ** (*Desde los escaños*): Gracias, señor presidente. Señor consejero, ¿qué medidas ha adoptado el Gobierno de la Comunidad de Madrid en relación con el transporte público, conforme ha ido evolucionando la crisis del COVID-19? Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS** (Garrido García.- *Desde los escaños*): Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias, señor Rubio, por su pregunta. Yo creo que fue importante adaptar nuestra oferta de transporte público y las condiciones de seguridad durante las semanas que tuvimos más restrictivas del estado de alarma, y creo que también lo es, y más ahora, según avancemos en la fase de esto que hemos llamado la desescalada. Así, el Consorcio de Transportes, con carácter previo incluso a la aplicación el 28 de abril del plan del Gobierno central, ya empezó a trabajar en un plan reforzado de desescalada conforme al cual también está llevando a cabo una serie de acciones para garantizar la movilidad de la población y cumpliendo con las medidas de seguridad también fijadas por el Gobierno. Este plan se completa además con un cuadro de mando y con una serie de indicadores que, a través de las nuevas tecnologías y de Big Data, nos permite estudiar los patrones de movilidad e ir testando diariamente para así poder realizar una toma de decisiones mucho más ágil. Destacar también la importante labor informativa hacia los usuarios, como es el caso de nuestra campaña de cartelería en todos los modos de transporte

recordando la obligación establecida por el Gobierno, a petición, en este caso, de la Comunidad de Madrid, del uso de mascarilla en el transporte público y también el diseño de un modelo de señalización de asientos inutilizados para procurar la distancia de seguridad establecida hasta la fecha.

Dentro de sus protocolos específicos las diferentes empresas operadoras han seguido incluyendo también actuaciones en la fase de desescalada, pero, por su alcance y también por su trascendencia, permítanme que me detenga un poco en Metro de Madrid. Así, en lo que al servicio se refiere, la oferta no se ha visto modificada en lo sustancial para mantener las nuevas densidades exigidas y de forma general se ofrece un servicio similar al de una situación de normalidad en cuanto a oferta. Además, Metro recuperará su horario habitual de cierre a las 01:30 horas cuando la región entre en fase 2 del proceso de desescalada. Pero ya desde la fase 1 se ha establecido un plan de ordenación del tránsito de viajeros, especialmente en la hora punta de la mañana; es un dispositivo formado por cerca de 200 personas de Metro y de Consorcio para regular el acceso y ordenar la distribución de los viajeros en los andenes de Metro. A la vez, la empresa está desarrollando, para las fases 2 y 3, un plan de control de aforo limitado que permitiría en este caso ya el control directamente automático de los tornos de acceso si se llegara a sobrepasar la capacidad de viajeros establecida.

También se ha procedido a la reapertura escalonada de accesos y vestíbulos de forma que desde el pasado 2 de junio ya abren 113 accesos, estando previsto además que el martes 9 de junio abran el resto de vestíbulos y entradas que permanecían cerrados. Además, hay una serie de medidas contempladas en el plan de contingencia que se van a mantener durante todo el proceso de desescalada dada la utilidad demostrada hasta la fecha; por ejemplo, la apertura automática de todos los trenes que permiten esta funcionalidad o el mantenimiento en toda la red, en todas las estaciones, de al menos una puerta abierta para la entrada y salida de los viajeros. También desde el 15 de abril se comenzaron a instalar vinilos en las estaciones, ayudando a mantener la distancia interpersonal y también separando los flujos de tránsito por direcciones en los pasillos. Destacar también, por tratarse de una estructura estratégica, que Metro ha instalado una cámara térmica en su puesto de mando de la estación de Alto del Arenal para controlar la temperatura de sus trabajadores y garantizar su protección. Ya por último, señor presidente, y por su carácter novedoso, quiero mencionar también la instalación de máquinas dispensadoras de mascarillas para facilitar el cumplimiento de su uso obligatorio en el transporte público.

En definitiva, señorías, medidas encaminadas a minimizar riesgos y garantizar un uso seguro del transporte público que en ningún caso debe ser estigmatizado. Ahí debemos trabajar para que siga siendo una piedra angular de la actividad económica de nuestra comunidad conforme vayamos avanzando en la desescalada y acercándonos de nuevo a la normalidad. Gracias, señor presidente. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Señor Rubio.

El Sr. **RUBIO RUIZ** *(Desde los escaños)*: Gracias, señor presidente. Señor consejero, las notas que he tomado: plan, cuadro de mandos, indicadores, análisis y tratamiento de indicadores

cuantitativos, herramientas para la ayuda a la toma de decisiones e información actualizada a los usuarios. Personalmente, lo que veo es gestión, en este caso gestión estratégica. Pero he seguido tomando notas cuando ha hablado de Metro: adaptación permanente de la oferta, reapertura escalonada, apertura automática de puertas de los trenes, acceso con las puertas abiertas, señalización de la distancia de seguridad, separación de flujos de tránsito y acceso a mascarillas, es decir, a esos elementos de seguridad que ahora son obligatorios. ¿Y qué veo aquí? Gestión operativa. En definitiva ¡gestión!, tanto gestión operativa como gestión estratégica, pero con un enfoque profesional, un enfoque orientado a mejorar ese transporte de los madrileños. Una gestión en la que yo creo y quiero resaltar dos objetivos: el primero, adaptación en tiempo real a la demanda de transporte de los madrileños; señorías, ¡adaptación en tiempo real!, es importante valorar la dificultad de este punto. Hay que ser conscientes de dónde nos movemos y, no lo olvidemos, el siguiente objetivo que he podido identificar es el foco en la seguridad de los trabajadores y usuarios; en resumen, tranquilidad para los madrileños. Tenemos el mejor modelo en ese sentido, que aún a profesionalidad y conocimiento.

Y ahora permítame, señor consejero, que me dirija al resto de grupos parlamentarios. No es la primera vez que pido la unión de todos, el trabajo conjunto de todos; se lo debo pedir y así se lo he pedido, y tengo reuniones permanentes con sindicatos, con empresas del sector, con trabajadores, con directivos, con todos, y a todos les pido lo mismo: trabajemos todos juntos. Sé que soy muy pesado, pero la crisis social y la crisis económica en la que está inmersa España, en la que está inmersa Madrid, necesita la responsabilidad de todos. Podemos hacer dos modelos básicos: el que estamos manteniendo ahora mismo, que es el del frentismo, el del fascismo o comunismo, el de tengo que ser fascista o tengo que ser comunista, no puedo ser un punto intermedio –yo, señor consejero, y por respeto a usted, llegado a ese punto prefiero ser del Atleti más que fascista o comunista-; o el que yo propongo, que es otro camino, el camino del trabajo, que es el que está proponiendo Ciudadanos; trabajo, pero no para generar titulares fáciles, no para hacer esos eslóganes que repetimos continuamente. No queremos saber qué, que eso ya lo sabemos, queremos saber cómo o al menos con qué; díganmelo ustedes, con detalles.

Creemos en el modelo de la colaboración, en un modelo que ha demostrado históricamente que es de éxito; ese es el modelo que los españoles descubrimos allá por 1978. Nosotros somos constitucionalistas y creemos en el modelo de la colaboración, de la aportación de valor de todas las partes. ¿Saben por qué? Porque no es el momento de pedir responsabilidades, ¡que por supuesto que las pediremos!, es el momento de aportar soluciones, entre otras cosas porque los madrileños nos lo agradecerán, pero, sobre todo, los españoles lo necesitan. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-1237/2020 RGEP.11850. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Merchán Mesón, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, sobre en

un contexto de crisis social y económica resultante de la COVID-19 que conllevará dificultades económicas en las familias madrileñas, se pregunta si piensa el Gobierno de la Comunidad de Madrid modificar el sistema de becas universitarias para ampliar su alcance y beneficiarios.

Para su formulación al señor consejero de Ciencia, Universidades e Innovación tiene la palabra la señora Merchán.

La Sra. **MERCHÁN MESÓN** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Señor consejero, hace unos días se presentó el plan para la reactivación de la Comunidad de Madrid, que incluye 9 millones de euros destinados a becas para estudiantes cuyos estudios en la universidad puedan verse en riesgo como consecuencia del COVID-19 y sus efectos. Con este anuncio -entiendo que son 9 millones adicionales- y el contexto de dificultades sobrevenidas que van a enfrentar muchas familias, le pregunto si, como ha dicho su compañera, usted también va a hacer una revolución y va a revisar y repensar el modelo de becas. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE CIENCIA, UNIVERSIDADES E INNOVACIÓN** (Sicilia Cavanillas.- *Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Señoría, como usted dice, no solamente lo estamos pensando sino que lo hemos hecho. En el pasado Consejo de Gobierno, en el Plan de Reactivación de la Comunidad de Madrid, dentro del eje 2, que es el eje de ayudas a las personas que se han visto afectadas por la crisis del COVID-19, tomamos la medida de impulsar y poner en marcha las Becas Seguimos, que están específicamente orientadas a que ningún estudiante de universidades públicas madrileñas abandone sus estudios como consecuencia de esta crisis sanitaria y social. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Señoría.

La Sra. **MERCHÁN MESÓN** (*Desde los escaños.*): Gracias, señor consejero. Mire, no dejar a nadie atrás, esa expresión que estamos escuchando de manera constante últimamente no es un eslogan, es precisamente situar la desigualdad -esa que lastra la Comunidad de Madrid- en el centro de todas las políticas, también la de becas; y el presupuesto actual para becas es de algo más de 10 millones de euros, de los que 3 son para becas socioeconómicas y 7 para Becas de Excelencia. Un sistema que premia la excelencia, que no la calidad, en detrimento de la igualdad de oportunidades, es lo opuesto a no dejar a nadie atrás. Las becas son un derecho social, no un premio, y así lo entiende el Gobierno de España con la aprobación del decreto de becas, que sí está pensado para no dejar a nadie atrás, pidiendo a todos los estudiantes el mismo esfuerzo para seguir estudiando el curso siguiente: que aprueben, tengan o no tengan beca; elevando el umbral de renta para que más familias puedan ser beneficiadas; aumentando las cuantías fijas y los recursos para personas con discapacidad, y con apoyo a las familias que perciban el ingreso mínimo vital. Acláreme, señor consejero, por favor, si los 9 millones de euros que ha anunciado son adicionales o si solo se les va a cambiar el nombre -en lugar de las que iban a ser Becas Madrid Campus van a ser Becas Madrid Seguimos-, y si se suprimen las Becas de Excelencia, porque 9 millones de euros, con las tasas que se

pagan en la Comunidad de Madrid, no alcanzan ni a 9.000 estudiantes, ini siquiera a los 10.000 que anunciaron ustedes! ¿Le parece esto un esfuerzo acorde a la situación, cuando usted mismo dijo la semana pasada aquí que se habían descolgado 40.000 estudiantes del sistema universitario, aunque no lo hayan hecho todos por causas socioeconómicas? ¡40.000 frente a 9.000 que se podrán ver beneficiados por sus becas! Es insuficiente. En este momento, hay miles de chicos estudiando para preparar una EvAU sin saber si sus familias podrán pagar la matrícula.

Las crisis, señor consejero, son oportunidades, ¿piensa usted aprovechar esta para reformar el sistema de becas y hacerlo más justo? ¿Considera que un sistema que alcanza el 5 por ciento de los estudiantes está a la altura de lo que cabe esperar de la Comunidad de Madrid? Desde luego, no está a la altura de lo que considera el Grupo Parlamentario Socialista un sistema de becas justo. Consejero, tiene la oportunidad, o más bien el deber, de modificarlo y hacer que, como están todo el día recordándonos aquí –o pretendiendo recordarnos-, Madrid esté a la cabeza, a la cabeza de la lucha contra la desigualdad, porque serán los territorios que apuesten por la lucha contra la desigualdad y una economía y una sociedad basadas en el conocimiento de todos por igual las que prosperen y las que pasen a la historia. Gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE CIENCIA, UNIVERSIDADES E INNOVACIÓN** (Sicilia Cavanillas.- *Desde los escaños*): Señoría, me habla usted del esfuerzo que vamos a hacer y del esfuerzo que ha hecho el Gobierno. El Gobierno ha hecho un esfuerzo que se cifra en el 23 por ciento de incremento en las becas; becas que, por otro lado, el ministro todavía no ha dicho con qué presupuesto se van a pagar, no están en ningún sitio. Me habla usted de las tasas; tasas que no ha negociado el ministro con las comunidades autónomas, que nos ha impuesto y que nos dijo que iban a venir acompañadas de financiación que tampoco ha aparecido. Ese es el esfuerzo que está haciendo el Gobierno y que usted me exige a mí.

Recientemente ha habido una reunión del ministro de Universidades con la CRUE y con las universidades, y en el acta de esa reunión se dice que el borrador del real decreto del Estado de becas es insuficiente porque con el IRPF de 2019 no se tiene en cuenta a los afectados por el COVID.

Ahora le voy a hablar de las becas de la Comunidad de Madrid. Efectivamente, son becas dotadas con 12 millones de euros, 9 millones los pone la Comunidad de Madrid -son becas nuevas, no son las Becas de Excelencia que usted menciona- y los otros 3 millones se han comprometido las universidades a firmarlos en los convenios; en total, 12 millones de euros frente a 3 millones de euros que había anteriormente en las becas socioeconómicas. Compáreme usted el esfuerzo que ha hecho la Comunidad de Madrid con el esfuerzo que ha hecho el Gobierno, ¡compárelo!, son cifras muy sencillas; no estoy hablando de eslóganes, estoy hablando de millones que ponemos al servicio de las personas que tienen dificultades. Y lea usted si quiere la letra pequeña, porque en esas medidas es donde se ve el verdadero esfuerzo que hemos hecho para que lleguen a la gente que lo necesita. Son becas que van a tener en cuenta los niveles de renta de 2020, no los de 2019, como hace el

Gobierno; nosotros vamos a tener las únicas becas que realmente van a contemplar a personas afectadas por el COVID. Esta es realmente la medida que hemos tomado, porque es una medida que tiene impacto en un problema real, no estamos hablando de becas que no van a poder contemplar a las personas afectadas, y además lo hemos hecho con presupuesto. Todavía estamos pendientes de saber con qué presupuesto las van a hacer ustedes. Muchísimas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-1397/2020 RGE.12463. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Fernández-Luna Abellán, del Grupo Parlamentario de Ciudadanos al Gobierno, sobre planes que tiene el Gobierno para garantizar la permanencia en la universidad de los estudiantes más afectados por la crisis provocada por el COVID-19.

Para su formulación al consejero de Ciencia, Universidades e Innovación tiene la palabra la señora Fernández-Luna.

La Sra. **FERNÁNDEZ-LUNA ABELLÁN** *(Desde los escaños.)*: Gracias, señor presidente. Buenos días, señorías. Como saben, señorías, la crisis sanitaria provocada por el COVID-19 ha tenido un enorme impacto en la actividad académica de las universidades. Ante este escenario tan excepcional, el sistema universitario madrileño, con el encomiable esfuerzo de toda la comunidad universitaria -responsables académicos, docentes, PAS, estudiantes-, ha tratado de dar una respuesta responsable para garantizar la continuidad de las actividades formativas, tratando asimismo de mantener también los estándares de calidad del sistema. Sin embargo, debido a la situación generada por la declaración del estado de alarma, muchos estudiantes se han visto imposibilitados para continuar con su formación, bien por carencia de medios telemáticos, bien por tener que hacerse cargo de familiares, bien por otras situaciones como las que nos relataba un estudiante de 5º de Medicina de la Complutense, que nos comentaba que en los cursos inferiores había alumnos que no estaban recibiendo sus clases telemáticas porque sus profesores, que son también médicos, estaban superados por la situación y tenían que dedicarse a lo prioritario, que era a atender a sus pacientes.

En cualquier caso, el objetivo debe ser, hoy y siempre, proteger a nuestros universitarios para que esta pandemia no les robe además también su futuro. De ahí mi pregunta, señor consejero: ¿qué planes tiene el Gobierno para garantizar la permanencia en la universidad de los estudiantes más afectados por la crisis del COVID-19? Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE CIENCIA, UNIVERSIDADES E INNOVACIÓN** *(Sicilia Cavanillas.- Desde los escaños.)*: Gracias, presidente. Muchas gracias por su pregunta, señoría. Como acabo de exponer en la Cámara hace un segundo, hemos pasado a los hechos y hemos tratado de proteger a esos estudiantes afectados por la crisis del COVID con la aprobación el 27 de mayo de las becas que

hemos denominado Becas Seguimos. Ante una situación extraordinaria, necesitábamos financiación extraordinaria y la hemos conseguido, de la que también he hablado: en total son 12 millones de euros, de los que la Comunidad de Madrid aporta 9 y las universidades madrileñas se han comprometido a aportar los 3 restantes. Las Becas Seguimos cuentan con una dotación cuatro veces mayor que la que venían teniendo hasta ahora las becas socioeconómicas de la Comunidad de Madrid, como he mencionado anteriormente. Vamos a tener en cuenta especialmente la renta familiar de 2020, que es como se verán las personas y las familias afectadas por la crisis del COVID.

No solamente vamos a dar becas a unos 10.000 estudiantes, con una cuantía de unos 1.200 euros, sino que se trata de ver qué más cosas podemos hacer por los universitarios que se están quedando desenganchados de la universidad; vamos a ampliar esta visión. Las personas que están teniendo dificultades con lo que hoy denominamos brecha digital, que son las que van a tener un mayor riesgo de exclusión, están en permanente interlocución con las universidades para que sean atendidas todas sus necesidades relacionadas con la brecha digital. Estamos haciendo un seguimiento estrecho y hemos tenido ya una dotación de 3.000 equipos y dispositivos para las personas que lo han precisado y nos han trasladado alguna necesidad; si algún universitario siguiera necesitando algo, todas las universidades se han comprometido a buscar todas las posibilidades y a atender todas las situaciones que necesiten un esfuerzo más por parte de las universidades para que no genere un problema digital a los estudiantes que están ahora preparando sus exámenes.

No solamente eso, también hemos visto que hay estudiantes que están teniendo problemas para efectuar sus pagos de matrícula; son alumnos que no tienen la capacidad de seguir estudiando. Dentro del pacto de la comunidad con las universidades también se está atendiendo a todos estos estudiantes y ya tenemos casi 2.000 solicitudes solucionadas, aceptadas, para prorrogar o anular las matrículas.

Las becas son una parte importante de la solución, pero no es todo, hay un montón de medidas que tenemos que seguir tomando de la mano de las universidades, que son las que tienen sensibilidad. Hemos preferido delegar en ellas la financiación de esta dotación para que sean ellas las que puedan contemplar las situaciones individuales. Y así seguiremos trabajando día a día para que ningún estudiante se quede atrás, y no es un eslogan, sino que veamos qué tipo de medidas económicas o de atención necesitan por parte de las universidades. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Señoría.

La Sra. **FERNÁNDEZ-LUNA ABELLÁN** *(Desde los escaños.)*: Gracias, señor presidente. Como ha mencionado usted en reiteradas ocasiones en este hemiciclo, se ha emplazado a todos los actores a elaborar un marco compartido de principios y de criterios generales que habrían de servir de referencia para las medidas que cada universidad adoptase en el ejercicio de su autonomía, pero también de sus características específicas, y ello con el convencimiento de que la coordinación y la colaboración son esenciales en estas circunstancias tan excepcionales para mantener la cohesión, la solidez y la calidad del sistema universitario madrileño. Y esas medidas pasan necesariamente por

facilitar la permanencia dentro del sistema educativo de los estudiantes universitarios que han sido más duramente golpeados por la pandemia; de ahí que nos congratulemos con las medidas que se están implementando, entre ellas, incrementar la cuantía de estas becas socioeconómicas en 12 millones y también las soluciones a las cancelaciones o prórrogas de matrículas, según los casos, para que el curso que viene haya muchos estudiantes universitarios que no deban abandonar la universidad. En nuestra opinión, lo más relevante también es poder valorar la situación de cada estudiante de forma particularizada, para poder atender así mejor sus necesidades de forma individualizada.

Pero debemos ir más allá, señorías, pues uno de los elementos clave que está presente en los documentos y en los debates referidos a la reforma universitaria que surge de la Declaración de Bolonia es la necesidad de que la educación superior proporcione la formación necesaria a los egresados para que estén en condiciones de responder a las necesidades sociales actuales, unas necesidades y una realidad cambiante. Así pues, el elemento central de la formación no es solamente lo que el estudiante llega a saber en su etapa universitaria isino lo que es capaz de hacer con lo sabe al final de la misma! De ahí que esta pandemia deba suponer también para la universidad una oportunidad de reinventarse y para responder mejor a las necesidades que se plantean en los temas educativos, afrontando el objetivo de la Unión Europea de desarrollar sistemas educativos de calidad...

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

La Sra. **FERNÁNDEZ-LUNA ABELLÁN** (*Desde los escaños.*): Equitativos y exitosos. Muchísimas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Concluido el orden del día, se levanta la sesión. Nos vemos el próximo jueves.

(Se levanta la sesión a las 12 horas y 44 minutos).